



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA

Transparencia y acceso a la información pública en la
Municipalidad Provincial del Santa según los usuarios, 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Angeles Mejia, Cris Evelyn (orcid.org/0000-0001-5654-6422)

ASESOR:

Dr. Medina Corcuera, Groberti Alfredo (orcid.org/0000-0003-4035-157X)

CO-ASESORA:

Dra. Salas Sanchez, Rosa Maria (orcid.org/0000-0002-6454-8740)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

CHIMBOTE – PERÚ

2023

Dedicatoria

De todo corazón a mis familiares, por convertirse en inspiración eterna en todas las circunstancias de mi vida.

Cris Evelyn

Agradecimiento

A todas las personas que aportaron material y ánimo para culminar este trabajo académico.

A todos los esperaban que este trabajo se culmine con su respectiva aprobación.

A la plana docente perteneciente al programa de posgrado de la UCV.

La autora

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra y muestreo	16
3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimientos	17
3.6. Método de análisis de datos	17
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	19
V. DISCUSIÓN	28
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS	36
ANEXOS	43

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Test de normalidad de las variables transparencia y acceso a la información pública	19
Tabla 2 Prueba de correlación estadística entre la transparencia y acceso a la información pública	20
Tabla 3 Niveles de la transparencia	21
Tabla 4 Niveles del acceso a la información pública	22
Tabla 5 Prueba de correlación estadística entre la variable Transparencia y la dimensión Publicidad	23
Tabla 6 Prueba de correlación estadística entre la variable Transparencia y la dimensión Celeridad	24
Tabla 7 Prueba de correlación estadística entre la variable Transparencia y la dimensión Accesibilidad	25
Tabla 8 Prueba de correlación estadística entre la variable Transparencia y la dimensión Igualdad	26
Tabla 9 Prueba de correlación estadística entre la variable Transparencia y la dimensión Gratuidad	27

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la transparencia y el acceso a la información pública en la Municipalidad Provincial del Santa según los usuarios, 2022. El alcance metodológico consideró al estudio como no experimental, se siguió el enfoque cuantitativo y diseño correlacional. De acuerdo al muestreo no probabilístico se consideró a 84 usuarios que accedieron a información pública. La investigadora generó un cuestionario para la medición de cada variable. Los resultados revelaron que los usuarios encuestados que acceden por información a la MPS calificaron hasta en un 69 % que la transparencia proyectada por dicha comuna es regular, además hasta en un 71,4 % de estos calificó el acceso a la información pública como regular, las tendencias descriptivas son similares. Como conclusión, existe una correlación positiva, aunque media entre la transparencia y acceso a la información pública según el 0.549 (Coeficiente “r” de Pearson). Además, se añade que la Sig. que se obtuvo fue de 0,000, este valor satisface la condición de $p < 0,05$, por tanto, la correlación resulta también significativa. Finalmente, la toma de decisiones dio por aceptada la hipótesis de investigación que afirma la correlación, se descartó la hipótesis nula.

Palabras clave: Accesibilidad, acceso a la información pública, gratuidad, igualdad y transparencia.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between transparency and access to public information in the Provincial Municipality of Santa according to users, 2022. The methodological scope considered the study as non-experimental, the quantitative approach and correlational design were followed. According to the non-probabilistic sampling, 84 users who accessed public information were considered. The researcher generated a questionnaire for the measurement of each variable. The results revealed that the users surveyed who access the MPS for information qualified up to 69% that the transparency projected by said commune is regular, in addition to up to 71.4% of these qualified the access to public information as regular, descriptive trends are similar. As a conclusion, there is a positive correlation, although average between transparency and access to public information according to 0.549 (Pearson's "r" coefficient). In addition, it is added that the Sig. that was obtained was 0.000, this value satisfies the condition of $p < 0.05$, therefore, the correlation is also significant. Finally, decision making accepted the research hypothesis that affirms the correlation, the null hypothesis was discarded.

Keywords: Accessibility, access to public information, free, equality and transparency.

I. INTRODUCCIÓN

Cada día se exige una cuota alta de transparencia a toda gestión pública, dicha presión procede desde las altas instancias gubernamentales y de la ciudadanía con un rol cada vez más activo, ello consta en la dinámica de acceder a información pública como reivindicación fiscalizadora. Para Molina y Rodríguez (2019) en las administraciones del mundo se presentan diferencias notorias que se encuentran diseñadas a partir de características propias de cada legislación (párr. 3). Por lo anterior es complejo establecer un solo parámetro como universalmente funcional.

Musa, et al. (2015) afirma que todo buen gobierno se guía en nueve fundamentos que definió el PNUD en el año 1997: rendición de cuentas, eficiencia y eficacia, orientación al consenso, equidad, participación, receptividad, estado de derecho y transparencia. Las organizaciones internacionales, así como las ONG, fueron aquellas entidades que se encargaron de medir el nivel de transparencia y apertura, con el fin de indicar la calidad regulatoria y la capacidad para gobernar, la confianza que se tenía del gobierno y la calidad del mismo (p. 416).

En cuanto a la accesibilidad de las informaciones, Cabezuelo, et al. (2016) explican que actualmente existen tecnologías telemáticas y digitales nuevas que ayudan a facilitar que se gestione una buena comunicación entre los ciudadanos y las administraciones. En cualquier sociedad democrática, el derecho de acceso a la información pública es libre, imprescindible y necesaria para que haya opinión pública (p.1263).

Heimstädt y Dobusch (2018) alertan sobre los desórdenes de difusión por denuncias de corrupción, hay una desconfianza creciente en las instituciones vienen alimentando el debate en lo que se refiere a la manera y la función de la transparencia. No faltan expertos que sostienen que es un fracaso total lo avanzado en cuanto a transparencia; otros hacen el pedido de fuerzas teóricas y empíricas que les ayuden a abordar una realidad más

complejidad en cuanto al estudio de la transparencia. En contradicción con las acciones de transparencia individual y otras maneras de propagación de información, se alega que los enfoques se caracterizan por ser sistemáticos diseños para la simple difusión de información a la espera de satisfacer las necesidades de la información, criterio muy ajeno a las instituciones (p. 4).

En el ámbito nacional, la agenda anticorrupción es a todo nivel en el Estado, las denuncias periodísticas abundan respecto a la falta de transparencia. La Contraloría General de la República (12 de enero del 2022) implementó el aplicativo “Transparencia en el marco de la Emergencia Sanitaria COVID 19”, esto lo hizo al considerar la coyuntura ocasionada por la crisis sanitaria, de ese modo las instituciones públicas cuentan con un valioso recurso informático virtual, así se ven obligadas a registrar de forma virtual su rendición de cuentas de los gastos realizados durante la emergencia referida, así lo estipula el Decreto de Urgencia N° 033-2020, es acatado (párr. 2).

El portal del diario Perú21 (26 de octubre del 2021) reportó que el Consejo de la Prensa Peruana, en el gobierno actual, informó que no está permitido el libre acceso a la información pública, inclusive, no se ha asignado un vocero presidencial (párr. 1). Se debe considerar además que en el diario Gestión (7 de octubre del 2020) se informó respecto a que las instituciones del Estado no deberían tardar más de siete días para responder las peticiones en materia de la información pública, como un estandarizado procedimiento, eludiendo incluso cobros excesivos (párr. 1).

La comuna provincial del Santa tiene en el presente año la culminación de una gestión edil y para el siguiente año una nueva, sin embargo, tras casi tres años de crisis sanitaria, período en el que se debió priorizar la salud mediante el trabajo remoto y por parte de los ciudadanos acatar una cuarentena restringida por varios meses, se desconoce en la actualidad la percepción respecto a variables tan sensibles, durante ese lapso la referida municipalidad ha desembolsado mucho dinero por la pandemia, no se han

realizado sesiones públicas de rendición de cuentas o balances presenciales, por tanto, el tema planteado es urgente. Cabe añadir que Urbina (14 de agosto del 2022) informó que el titular de la comuna, Roberto Briceño, simplemente desconoce que cuenta con 331 millones de soles para la ejecución de obras (párr.1).

La formulación fue: ¿Existe relación entre la transparencia y el acceso a la información pública en la MPS según los usuarios, 2022? La justificación del estudio recayó en su conveniencia para los servidores públicos de la gestión local si en verdad están comprometidos con transparentar los procesos en cada comuna. La ética está presente en la transparencia, he allí su relevancia social ya que la coyuntura evidencia una crisis institucional ante tanta corrupción. La fundamentación radicó en las teorías de la gobernanza pública. Todas las sugerencias posibles que pudieron extenderse se consideraron como las implicancias prácticas del estudio. La utilidad metodológica aportó con dos genuinos cuestionarios para medir las variables.

Respecto al objetivo general: Determinar la relación entre la transparencia y el acceso a la información pública en la Municipalidad Provincial del Santa según los usuarios, 2022. Los objetivos específicos: Analizar los niveles de transparencia en la MPS, según los usuarios 2022. Analizar los niveles del acceso a la información pública en la MPS, según los usuarios 2022. Analizar la relación entre la Transparencia y la Publicidad en la MPS, según los usuarios 2022. Analizar la relación entre la Transparencia y la Celeridad en la MPS, según los usuarios 2022. Analizar la relación entre la Transparencia y la Accesibilidad en la MPS, según los usuarios 2022. Analizar la relación entre la Transparencia y la Igualdad en la MPS, según los usuarios 2022. Analizar la relación entre la Transparencia y la Gratuidad en la MPS, según los usuarios 2022 y como hipótesis (Hi): Existe relación entre la transparencia y el acceso a la información pública en la MPS según los usuarios, 2022, la (Ho): No existe relación entre la transparencia y el acceso a la información pública en la MPS según los usuarios, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Los antecedentes internacionales: Cañizares, et al. (2021) tuvieron como objetivo diseñar y proponer un nuevo modelo de medición de la transparencia de los servicios sociales en los municipios. Esta investigación fue de tipo cuantitativa, experimental y tuvo como muestra a 38 municipios de España a quienes se le evaluó empíricamente mediante sus sitios web, obteniendo como resultado que, si bien, la transparencia de los municipios debería ser valorada, evaluándose la gestión general de la organización, entonces, la transparencia de igual forma puede también ser medida en cuanto a los servicios sociales. De esa manera se concluye que, la transparencia es algo muy difícil de lograr, la información para los ciudadanos es menos accesible de lo que debería y la transparencia difiere entre los municipios debido a los cambios legales que se implementaron en los años últimos (p. 17).

Villena (2021) se planteó como objetivo caracterizar las administraciones públicas de la CAE respecto a sus adaptaciones de la mejor forma posible a las necesidades que derivan de una gestión correcta de sus políticas de cooperación; investigación de tipo cuantitativa con un diseño no experimental que obtuvo como resultado que, los sistemas de información de la administración pública CAE, se debe definir de la mejor manera posible que puedan adaptarse a las necesidades que derivan de una gestión correcta de sus políticas de cooperación de acuerdo a las exigencias concretas de caso y de acuerdo al estado de debate; además se puede destacar tres tipo de información para las instituciones que cumplen al cien por ciento los requerimientos y son: Órganos de participación, funciones de la unidad responsable de la cooperación al desarrollo de la entidad y las estrategias y lineamientos de cooperación. De esa manera se concluye que, la existencia de una importante relación entre los tres enfoques y la noción de transparencia están presentes en el estudio de políticas públicas: el

gobierno abierto, el acceso a la información y la rendición de cuentas (p. 413).

Ruijter, et al. (2020) se trazaron como objetivo, explorar el marco para estudiar la política de OGD y su ayuda para entender las respuestas estratégicas de las organizaciones; investigación de tipo cualitativa, utilizó el diseño de caso incrustado y tuvieron como muestra a 31 participantes a quienes se le aplicaron entrevistas semiestructuradas, además del análisis de documentos comprendidos entre marzo de 2015 a noviembre del 2016, obteniendo como resultado que, las organizaciones gubernamentales son sistemas adaptativos complejos que interactúan dinámicamente con su entorno, de esa manera se concluyó que, la política del marco de datos del gobierno abierto contribuyen a que el ciudadano comprenda las prácticas de datos que tienen relación con las presiones institucionales mucho más amplias y que además influyen directamente en la transparencia del gobierno (p. 270).

Rumbold & Wilson (2019) se trazaron como objetivo analizar los derechos que toda institución y ciudadano debe tener en lo que a la información pública se refiere. Esta investigación fue de tipo cualitativa y posee un enfoque descriptivo, en la cual se empleó el estudio de caso y fue el análisis documental la técnica adecuada para la recolección de datos. Los resultados revelaron que aunque las acciones obstaculizan la información que un ciudadano desea mantener en privado, se está violando entonces su derecho a la privacidad, inclusive si es de condición pública; por otro lado, se ha cuestionado un prototipo que influye grandemente en el derecho a la privacidad, que asegura que una vez el ciudadano haya puesto una información en el campo público, sea de forma intencional o no, el ser humano renuncia al derecho de privacidad, tanto en ella o en lo que se le relacione. De esta manera, se conoce que, solamente se puede renunciar al derecho de la privacidad siempre y cuando se renuncia a él como tal. Entonces, se concluye que existe alguna complicación en la asimilación de

la aceptabilidad ética de algunas prácticas; pero, por otro lado, las aclara dándole atención al discernimiento que el tradicional modelo encuentra complicado de abarcar. Se presenta una poderosa y nueva regla para los que tratan de compartir la creciente masa de información públicamente disponible; es decir, no intentar divulgar o apropiarse de cualquier información que presenten que podría ser objetiva y correcta. (p. 25).

Tejedo-Romero y Ferras (2018) decidieron abordar el nivel de transparencia de los municipios españoles y determinar las variables o factores que las afectan directamente. Investigación de tipo cualitativa con diseño no experimental, básica- descriptiva, que tuvo como instrumento a la técnica de la observación. Según los resultados, debido a las asimetrías de información existentes entre líderes y ciudadanos, los municipios españoles están proporcionando más información, son más transparentes en el 2014 que hace seis años. Se concluyó que, los gobiernos municipales que están regidos por ideologías progresistas, son aquellas que divulgan mayor información y son más transparentes; además existe un positivo efecto cuando la participación del gobierno municipal y el gobierno regional, comparten la misma ideología. Esto quiere decir que, en el último año de estudio, los niveles de transparencia de los gobiernos municipales fueron influyentes (p. 14).

Segundo (2017) se propuso como objetivo analizar la extracción de inferencias explicativas o descriptivas partiendo de la información pública empírica de las comunas Zinacantepec y Metepecse; la investigación fue de tipo cualitativa y tuvo como muestra las páginas web de las municipalidades, se acudió a la técnica de la observación para la recolección de datos. Como parte del resultado obtenido, se puede observar en los cuadros comparativos, la operacionalización de la transparencia en las entidades edil mencionadas basado en el cumplimiento del mínimo establecido en cuanto a la normatividad, especialmente en el cumplimiento de las publicaciones de la información que es de índole público en los distintos sitio web; por tanto se concluye que, cuando existe dentro de una entidad edil

una eficiente operacionalización de la política de transparencia y un correcto acceso a la información pública, puede contribuir con la mejora de rendición de cuentas gubernamentales. Asimismo, el que exista una clara transparencia, permitirá que se contribuya a lograr una mejor y mayor participación del ciudadano además de colaborar con el gobierno central, en otras palabras, este proceso forma parte del gobierno abierto (p. 96).

Los antecedentes nacionales: Gil (2022) tuvo como objetivo establecer la relación que existe entre la transparencia en el Proyecto Especial Chincas y la capacidad de gasto, 2022. La investigación fue de tipo cuantitativa no experimental y correlacional. Tuvo como muestra a 94 trabajadores del proyecto, utilizó el cuestionario de encuesta para recolectar información, llegando a obtener como resultado que el 50% de los trabajadores del proyecto asumieron que la capacidad del gasto como transparencia de información, es regular; de esta manera se llegó a la conclusión de que existe positiva correlación entre ambas variables de estudio (p.31).

Diaz (2022) tuvo como objetivo establecer la relación que existe entre la responsabilidad administrativa y la transparencia con acceso a la información pública en los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Lambayeque. La investigación utilizó la metodología cualitativa correlacional con un diseño no experimental de corte transversal. 131 personas entre colaboradores y funcionarios fueron los que conformaron la muestra de un total de 280. Se utilizó el cuestionario para la recolección de datos. Como resultados, se observa que el coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual a 0,824, lo que demuestra que existe una relación directa entre ambas variables, de esa manera se llegó a concluir que, existe relación directa entre la variable responsabilidad administrativa y la variable derecho de transparencia; se pone en evidencia además la significancia que se encontró por debajo de 0.05, rechazando la hipótesis nula y asumiendo la positiva (p. 28).

Peralta (2020) se planteó como objetivo, explorar la relación entre el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la comuna Distrital de Picsi (Chiclayo). Este estudio es de tipo cuantitativo y correlacional, su diseño fue no experimental y tuvo como muestra a treinta trabajadores administrativos de la MDDP, a quienes se le aplicaron dos encuestas que arrojaron como resultado que, en cuanto al acceso a la información pública, se puede constatar que existe relación entre la ciudadanía digital y la simplificación de los procesos regulatorio normal. Se concluye que, el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la comuna del distrito de Picsi, tienen relación directa y significativa (p. 30).

Rodas (2018) se planteó como objetivo verificar la influencia de la transparencia en la gestión organizacional del Gobierno Regional de Tacna, desde la perspectiva ciudadana en el periodo 2011 al 2014. La investigación fue básica de nivel correlacional, con un diseño no experimental y se aplicó el cuestionario como instrumento en la recolección de datos; además, tuvo como muestra a 266 personas a quienes se les aplicó el instrumento. Esta investigación arrojó como resultado que, existe significativa influencia de la percepción acerca de la transparencia en cuanto a la gestión organizacional de la entidad, asimismo refiere que, el nivel de transparencia que es percibida por la ciudadanía electoral de tacneños acerca de su Gobierno Regional, es regular. Por otro lado, la dimensión sanción e investigación fueron aquellas que más destacaron; en tanto, el nivel de gestión de la organización que se percibe, no es el adecuado, aunque el desarrollo organizacional es la dimensión que más destaca. La investigación llegó a la conclusión que, existe significativa influencia de percepción acerca de la transparencia en cuanto a la gestión organización que determina a la entidad pública que se analizó ($\chi^2 = 396,252$ y $p = 0,000$) (p. 82).

Antón (2018) tuvo como objetivo contrastar de qué manera la reserva y la transparencia de la información permite que la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2015 mejore. Investigación de tipo

descriptivo-correlacional con un diseño no experimental y transversal en donde se tuvo como muestra a 100 colaboradores de la entidad edil y a 381 pobladores a quienes se les aplicó la técnica de la encuesta, obteniendo como resultado que, la información de los expedientes que tiene que ver con la ejecución de las obras, asesorías con relación al proyecto de inversión, estudios, etc. Según los resultados el 24 % de los encuestados aseguraron que el nivel de cumplimiento es alto, por otro lado, el 65 % dijo que el nivel es medio y un 11% afirmaron que el nivel de cumplimiento es nulo; cabe recalcar que esta información debe estar puesta a disposición de la comunidad, ya que, por tratarse de obras y acciones financiadas por el estado, es información pública y abierta. La investigación concluyó que, la información que se generó a través de la ejecución en función de la gestión administrativa de dirigir, organizar, planificar y controlar, fue totalmente transparente; por otro lado, su acceso al público y la protección del mismo, ha permitido que se tome decisiones efectivas, esto orientó al fortalecimiento y a la estabilidad de la Municipalidad Provincial de Zarumilla (p. 114).

El fundamento científico de la transparencia se sustenta para Vasconcellos, et al. (2018) en la concepción de gobernanza pública, una administración pública se entiende como la búsqueda de una visión integral. Al finalizar la década de los noventa surgió dicha perspectiva; parte de la observación hacia los tradicionales presupuestos de la gestión pública. Se apuesta por una interactividad mayor entre el estado, la sociedad y el mercado; dicha triangulación debe ser fortalecida con la finalidad de que se refuercen las rendiciones de cuentas; conforme al estado democrático, se procure un abierto gobierno, sobre todo para que se pueda obtener la confianza del representado o ciudadano (p. 4).

Según la Contraloría General de la República (12 de enero del 2022) la transparencia es un proceso obligado en el cual, los gobiernos locales deben reportar todo aquello que tiene que ver con el uso de los fondos para las distribuciones, así como para las adquisiciones de los bienes a los que se les considera de primera necesidad a favor de los ciudadanos que hayan

sido calificados en condición vulnerable. En el marco de la crisis sanitaria que deriva de la Covid-19, la entidad valora la transparencia. Se entiende que esta deberá contribuir con el respectivo control social, así como con la gestión pública (párr. 1).

Como fines de la transparencia se resalta según Tavares y Da Cruz (2020) el esfuerzo de que se rindan cuentas al empoderar a los organismos de control, a los medios de comunicación, a los ciudadanos y a otras partes interesadas a reutilizar, procesar y ubicar los datos estatales con el fin de generar los conocimientos y la información con significado (párr. 3).

La transparencia características muy definidas, Dornudo, et al. (2020) se ha convertido en el pilar de las prácticas del Estado, además, señalan que atrae de las gestiones una atención renovada; requiere de políticas para su promoción además de promulgarse leyes, involucra también un gran acceso a la información con respecto a temas de gobierno. Permite que para el ciudadano prevalezca el derecho a la rápida información. En la actualidad, todo lo mencionado anteriormente se ejerce desde el gobierno electrónico, pues al mostrar un abierto gobierno, concita mucho la sistematización y el estudio de la literatura, acerca a los ciudadanos a su gobierno, generando así la participación de estos; hacer que la democracia se fortalezca es un objetivo de la agenda de los investigadores profesionales (p. 201). Cifuentes-Faura, et al. (2022) señalan que el municipio se torna más eficiente cuando la transparencia financiera y económica es mayor; también cuando la información acerca de contratos de los servicios públicos es mayor, al igual que cuando se trata de las obras publicas; es decir, es la forma más óptima para aprovechar los recursos escasos de las administraciones del estado. Esto se encuentra más relevante para aquellos que son creadores de las políticas, debido a que tiene que cerrar políticas que permitan que las administraciones sean más transparentes, lo que ayudará a la supervisión tanto de las autoridades gubernamentales, así como de los usuarios de los servicios (párr. 1).

En cuanto a dimensiones de la transparencia, Munch (2009, p. 23) explica que para que se pueda analizar el nivel de transparencia de toda entidad pública, para ello se deberá tomar en cuenta las siguientes dimensiones desde la perspectiva ciudadana:

Visibilidad y rendición de cuentas: Puron-Cid y Rodríguez (2016, p. 1) sostienen que se trata de asumir desde la entidad pública una disposición con su portal institucional hacia afuera, el uso de los recursos públicos, aquellos aspectos que tienen relación con sus documentos de gestión, las convocatorias, etc.; además que, de manera periódica, ejecute la rendición de sus avances a la ciudadanía y que este se encuentre en relación a su plan estratégico. Como indicadores tiene a: Disponibilidad, responsabilidad, justificación, información oportuna, atención a consultas sobre información y fortalecimiento democrático, relevancia y utilidad informativa.

Institucionalidad y eficiencia. Comprende la orientación de que toda entidad pública deberá contar con planes estratégicos de desarrollo, además de que cada colaborador tenga claro las funciones de servicio que va a desarrollar dentro de la institución, la cual deberá alcanzar las metas de acuerdo a sus objetivos trazados y plasmados en sus documentos de gestión. Fierro (2018, p. 67) ha referido que “no es suficiente tan solo publicar las informaciones que la ley señala, es necesario darle atención a la calidad de las informaciones y a los usuarios les importa”. Tiene por indicadores a: Medios de acceso disponibles, exactitud, capacidad operativa.

Investigación y sanción. Jiménez (2017, p. 29) asegura que la institución pública, debe contar con mecanismos tanto de control como de seguimiento de los logros de los objetivos que se plantearon, lo que permitirá que retroalimente las decisiones abordadas y también su impacto en la sociedad. Tiene por indicadores a: Revisión, análisis, control, procesos disciplinarios, verificabilidad e institucionalidad.

En el caso del acceso a la información pública, la Organización de Estados Americanos (OEA, 2013) la concibe como una corriente o concepción del fortalecimiento de los sistemas democráticos ya que refuerza la legitimidad de la democracia al incorporar a los ciudadanos en los procesos de gestión, deliberación y evaluación respecto a las políticas públicas, es decir, las sustenta o les brinda un mayor soporte a estas. Desde la premisa anterior su definición consiste en ser un fundamental derecho para todos los ciudadanos con deseos de búsqueda y recepción de informaciones y datos que ostenta el Estado. Es un mecanismo para fortalecer la participación ciudadana y toda la gobernabilidad democrática (p. 3).

La Defensoría del Pueblo (2015) la define como un fundamental derecho de personas ya sean naturales o jurídicas, las cuales recurren a la solicitud de informaciones públicas que se encuentren en toda entidad de la administración pública o que se encuentre en posesión de la misma. La petición se ha de considerar en el plazo legal, sin justificación o motivación del pedido, solo se ha de asumir los costos de reproducción de las informaciones solicitadas, quedan de lado las informaciones en calidad de excepción que están contempladas en la ley (p. 10).

Para Mabillard, et al. (2019) constituye una oportunidad para solicitar informaciones oficiales a las administraciones, a excepción de documentos que se ciñen por ley a la exención. Es el central elemento de la acción ciudadana que en teoría contribuye con el buen funcionamiento estatal pues tiende a reducir la corrupción en una administración, ya que simultáneamente permite a ciudadanos mantenerse o estar muy informados respecto a cuestiones o procesos del Estado (p. 2).

Pillai, et al. (2021) lo definen como un servicio que proporciona calidad en las consultas de informaciones. Se constituye como un sistema acondicionado a usuarios con la necesidad de consultar a alguna organización pública datos de sus archivos (p. 3682).

Sobre la tangibilidad de las informaciones públicas, United Nations (UN, 2016, p. 4) afirma que se entiende por 'Información' el total de materiales que posee un organismo público, al margen de la forma de su almacenamiento (documento, base de datos o archivos de computadora, audios o videos, cintas, grabaciones electrónicas, etc.), no importa si la fuente fue el mismo organismo público o alguna persona, añádase además la fecha de producción (p. 4). En cuanto a los valores del acceso a la información pública, Riekkinen y Suksi (2015) refieren que su valía es independiente, aunque íntimamente muy ligada a la noción de democracia y libertad de expresión, inclusive es un necesario componente de la gobernabilidad. Porta valores de participación y democracia (p. 3).

Como dimensiones del acceso a la información pública, Piana y Amosa (2019, p. 261) sustentan que vienen a colación los siguientes: Publicidad. Para Helsinki (2018, p. 2) consiste en la comunicación pública ya que se trata de información que se produjo por individuos legitimados quedando de lado los que se pudieran perjudicar por afectarse la privacidad de terceros. Sus indicadores son: Comunicación, ilimitación y libertad.

Celeridad. Premisa que considera los plazos razonables para cumplir lo solicitado (UNESCO, 2020, p. 3). Tiene como indicadores: Plazo de atención de solicitudes de información.

Accesibilidad porque el Estado se encuentra obligado a proveer a una organización adecuada además de sistematizada y disponible, ello asegura un amplio y fácil acceso. Jonason y Rosengren (2017) señalan que en esta dimensión se pone de manifiesto un equilibrio entre el individuo y el Estado (p. 13). Sus indicadores son: Derecho a atraerse información, derecho a informar y derecho a ser informado.

Igualdad. Ramesh (2020) asume que los procedimientos de solicitud son los mismos para todos y evitar así toda disfunción relacional entre el los

ciudadanos Estado sin comprometer la capacidad de respuesta (p. 8). Sus indicadores: Requerimiento inmotivado, atención a la solicitud, trámites de rigor, canales oficiales e integridad de la información.

Gratuidad. Miteer (2017, p. 1431) señala que acceder a información pública no implica costos porque no hay tarifas por el tipo o tamaño de la información (p. 261). Su indicador es: Sin costo alguno.

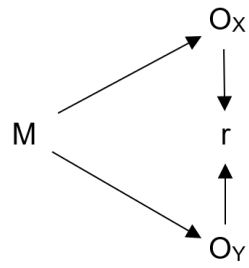
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

En cuanto al tipo de investigación, fue básica, por utilizar fuentes teóricas para explicar la problemática de las variables. La investigación se ciñó a lo cuantitativo, Hamid (2021) señala que se trata de estudios cuyo fin es medir una o más variables, por ello, requiere del soporte estadístico para presentar los procesamientos (p. 7).

Se definió como diseño No experimental, Bhandari (10 de octubre de 2022) ha detallado que se trata de investigaciones que prescinden de experimento alguno pues no buscan modificar ninguna realidad (párr. 19). Los datos se discutieron en forma deductiva, Kim (2021) este método estudia hechos y solo a partir se contrastan con los aportes teóricos y se contrasta la hipótesis (p. 151). La recopilación de cada uno de los datos se realizó en un momento único, Wang y Cheng (2020) señalan que se trata de cálculos en sujetos en estudio, pero al mismo tiempo (p. 65).

El estudio fue correlacional, Pruthi, et al. (2021) señalan que los diseños de investigación correlacional son prospectivos, esto quiere decir, que se procura explorar las relaciones entre variables para realizar predicciones (p. 55). Sánchez y Reyes (2016) la gráfica fue como sigue (p. 48)



Dónde:

M: Usuarios de la Municipalidad Provincial del Santa.

O_x: Transparencia

O_y: Acceso a la información pública

r: Relación

3.2. Variables y operacionalización

Variable 01: Transparencia.

Definición conceptual. Proceso obligado en el cual, los gobiernos locales deben reportar todo aquello que tiene que ver con el uso de los fondos para las distribuciones, así como para las adquisiciones de los bienes a los que se les considera de primera necesidad a favor de los ciudadanos que hayan sido calificados en condición vulnerable (Contraloría General de la República, 12 de enero del 2022, párr. 1)

Definición operacional. Constituida por la totalidad de percepciones recopiladas mediante una medición gracias a una encuesta cuyos ítems se obtuvieron por la operacionalización de la variable transparencia.

Indicadores. Dimensión Visibilidad y rendición de cuentas: Disponibilidad, responsabilidad, justificación, información oportuna, atención a consultas sobre información y fortalecimiento democrático, relevancia y utilidad informativa. Dimensión Institucionalidad y eficiencia: Medios de acceso disponibles, exactitud y capacidad operativa. Dimensión Investigación y sanción: Revisión, análisis, control, procesos disciplinarios, verificabilidad e institucionalidad.

Escala. Ordinal por basarse en el escalamiento tipo Likert.

Variable 02: Acceso a la información pública.

Definición conceptual. Servicio que proporciona calidad en las consultas de informaciones. Se constituye como un sistema acondicionado a usuarios con la necesidad de consultar a alguna organización pública datos de sus archivos (Pillai, et al., 2021, p. 3682).

Definición operacional. Constituida por la totalidad de percepciones recopiladas mediante una medición gracias a una encuesta cuyos ítems se obtuvieron por la operacionalización de la variable acceso a la información pública.

Indicadores. Dimensión Publicidad: Comunicación, ilimitación y libertad. Dimensión Celeridad: Plazo de atención de solicitudes de información. Dimensión Accesibilidad: Derecho a atraerse información, derecho a informar y derecho a ser informado. Dimensión Igualdad: Requerimiento

inmotivado, atención a la solicitud, trámites de rigor, canales oficiales e integridad de la información. Dimensión Gratuidad: Sin costo alguno.

Escala. Ordinal por basarse en el escalamiento tipo Likert.

3.3. Población, muestra y muestreo

La población se constituye como una totalidad de elementos con interés de estudio (Arias, 2021, p. 113). En la presente investigación se consideró como población a todos los ciudadanos de la ciudad de Chimbote cuya cifra ascendió en la provincia Santa a 435 mil 807 personas según el censo de Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018, p. 24).

Una muestra es según Tobi y Kampen (2018, p. 1218) un segmento o parte representativa derivada de una población. La muestra en este caso fue no probabilística dado que hay un interés selectivo respecto a las unidades de análisis, esto quiere decir que no cualquiera puede pertenecer a la muestra o ser seleccionado, se requirió escoger a elementos de interés que satisfagan los objetivos (Lo probabilístico no sirve en este caso, la selección no puede dejarse al azar porque cualquier individuo de la población no califica para desarrollar los cuestionarios).

Considerando que el promedio de usuarios que solicitan información a la referida comuna como promedio en un mes corresponde a 10 en forma virtual y 4 en forma presencial, la muestra comprendió la cantidad de 84 usuarios (recuento correspondiente a los seis primeros meses como ya se estableció). Si la selección ha de ser cuidadosa, intencional o selecta, para ello sirvieron los criterios que siguen:

Criterios de inclusión: Ser ciudadano (a) de Chimbote, ser usuario solicitante de información pública virtual o presencial de la Municipalidad Provincial del Santa en el primer semestre del 2022 entre los meses de enero a junio, ser varón o mujer, ser mayor de edad.

Criterios de exclusión: todo ciudadano que realizó su trámite después del primer semestre tomado como referente para la determinación del tamaño de la muestra.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica La encuesta fue la técnica ya que conforme a Benites y Villanueva (2015) se trata de una muy conveniente como forma de recopilación de datos cuando se trata de personas (p. 81).

Instrumentos Para la medición de la transparencia y acceso a la información pública, fue necesario elaborar, validar y luego aplicar un cuestionario por cada variable, con sus indicadores operacionalizados se obtuvieron 16 afirmaciones con cinco alternativas en forma de escala Likert para cada caso: Muy en desacuerdo (MED), Desacuerdo (DS), Indeciso (IN), De acuerdo (DA) y Muy de acuerdo (MDA), sus puntajes respectivos fueron 01, 02, 03, 04 y 05. La medición de la transparencia tuvo los niveles: Baja transparencia (16 – 37), mediana transparencia (38 – 59) y alta transparencia (60 – 80). En el caso de la medición del acceso a la información pública tuvo los niveles: Deficiente acceso a la información pública (16 – 37), regular acceso a la información pública (38 – 59) y eficiente acceso a la información pública (60 – 80).

Previo a la aplicación de los cuestionarios, se solicitó el apoyo de expertos para que en calidad de revisores (Juicio de expertos) procedan con la revisión y validación formal de los mismos. Para la confiabilidad estadística de los instrumentos se tuvo en cuenta una prueba piloto con 20 participantes voluntarios y de ese modo se buscó garantizar la confiabilidad (prueba Alpha de Cronbach).

3.5. Procedimientos

La investigadora se encargó de las coordinaciones formales con cada uno de los usuarios comprendidos en la muestra pues solicitó la base de datos de la Municipalidad Provincial del Santa para dar con la ubicación y abordaje con fines de aplicar los cuestionarios.

3.6. Método de análisis de datos

De acuerdo a López, et al. (2019) los datos cuantitativos han de recolectarse, ordenarse, representarse y proceder con su análisis respectivo. Con

la correcta interpretación de los datos se orientan las conclusiones y las futuras apreciaciones (p. 2), de acuerdo a lo anterior, los datos se almacenaron digitalmente en un archivo con el programa SPSS v. 26, con dicho software se obtuvo tablas de frecuencia (estadística descriptiva) y pruebas de correlaciones previo test de normalidad (estadística inferencial).

3.7. Aspectos éticos

La investigadora se comprometió a trabajar con toda seriedad su investigación, de tal forma que quedaron de manifiesto principios éticos como la beneficencia estrictamente académica. La autora renunció a todo acto discriminatorio o de dolo, su comportamiento se abocó a la no maleficencia. Se demostró autonomía y responsabilidad con la Universidad César vallejo y solo se persiguió la justicia o ponderación en cada acto.

Se descartó todo plagio total o parcial gracias al sometimiento del trabajo al programa Turnitin.

IV. RESULTADOS

Generada la base de datos mediante el sofisticado soporte electrónico (SPSS en su versión 26), correspondió proseguir con la obtención de puntajes globales por cada variable, de ese modo pudo aplicarse un conveniente Test de Normalidad para definir el estadígrafo de correlación a usar. Se consideró dos hipótesis tentativas en la toma decisiones:

- Ho: Se admite la hipótesis nula porque la variable tiene categóricamente una distribución normal, por tanto, sus puntuaciones son homogéneas ($p > 0,05$).

- Hi: Se admite la hipótesis de investigación porque la variable no tiene categóricamente una distribución normal, por tanto, sus puntuaciones no son homogéneas ($p < 0,05$).

Aquí los resultados:

Tabla 1

Test de normalidad de las variables transparencia y acceso a la información pública

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Transparencia	,093	84	,072	,977	84	,130
Acceso a la información pública	,096	84	,053	,977	84	,131

Interpretación: En principio, se tiene una muestra cuya cifra es mayor a las 50 unidades, correspondió considerar los valores de Sig. establecidos según Kolmogorov-Smirnov, descartando automáticamente los de Shapiro-Wilk. La evidencia mostró que tanto Transparencia y Acceso a la información pública tienen una distribución normal ($p > 0,05$), se resolvieron las correlaciones con el estadígrafo “r” de Pearson.

Según lo solicitado el objetivo general, el resultado:

Tabla 2

Prueba de correlación estadística entre la transparencia y acceso a la información pública

Correlación Pearson		Acceso a la información pública
Transparencia	Coeficiente de correlación	0,549**
	Sig. (bilateral)	0,000
	N	84

Fuente: Usuarios que acceden por información a la MPS

Interpretación: Lo observado evidencia una correlación positiva, aunque media entre la transparencia y acceso a la información pública según el 0.549 (Coeficiente “r” de Pearson). Además, se añade que la Sig. que se obtuvo fue de 0,000, este valor satisface la condición de $p < 0,05$, por tanto, la correlación resulta también significativa lo cual quiere decir que, si las puntuaciones de una variable tienden a aumentar o disminuir, entonces ha de ocurrir lo mismo con las puntuaciones de la otra variable.

Se prosiguió con los resultados solicitados en los objetivos específicos:

Tabla 3

Niveles de la transparencia

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Baja transparencia	5	6,0
Regular transparencia	58	69,0
Alta transparencia	21	25,0
Total	84	100,0

Fuente: Usuarios que acceden por información a la MPS

Interpretación: Los datos a la vista expresan que los usuarios encuestados que acceden por información a la MPS califican hasta en un 69 % que la transparencia proyectada por dicha comuna es regular, para un 25 % se le puede considerar como alta y el 6 % restante lo considera bajo.

Tabla 4*Niveles del acceso a la información pública*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente acceso a la información pública	3	3,6
Regular acceso a la información pública	60	71,4
Eficiente acceso a la información pública	21	25,0
Total	84	100,0

Fuente: Usuarios que acceden por información a la MPS

Interpretación: Los datos a la vista expresan que los usuarios encuestados que acceden por información a la MPS califican hasta en un 71,4 % que el acceso a la información pública es regular, para un 25 % el acceso a la información pública es eficiente y el 3,6 % restante lo considera deficiente.

Tabla 5

Prueba de correlación estadística entre la variable Transparencia y la dimensión Publicidad

	Correlación Pearson	Dimensión Publicidad
Transparencia	Coeficiente de correlación	0,280**
	Sig. (bilateral)	0,018
	N	84

Fuente: Usuarios que acceden por información a la MPS

Interpretación: Lo observado evidencia una correlación positiva, aunque baja entre la transparencia y la dimensión Publicidad según el 0.280 (Coeficiente “r” de Pearson). Además, se añade que la Sig. que se obtuvo fue de 0,018, este valor satisface la condición de $p < 0,05$, por tanto, la correlación resulta también significativa lo cual quiere decir que, si las puntuaciones de la variable tienden a aumentar o disminuir, entonces ha de ocurrir lo mismo con las puntuaciones de la dimensión Publicidad.

Tabla 6

Prueba de correlación estadística entre la variable Transparencia y la dimensión Celeridad

Correlación Pearson		Dimensión Celeridad
Transparencia	Coeficiente de correlación	0,303**
	Sig. (bilateral)	0,005
	N	84

Fuente: Usuarios que acceden por información a la MPS

Interpretación: Lo observado evidencia una correlación positiva, aunque baja entre la transparencia y la dimensión Celeridad según el 0.303 (Coeficiente “r” de Pearson). Además, se añade que la Sig. que se obtuvo fue de 0,005, este valor satisface la condición de $p < 0,05$, por tanto, la correlación resulta también significativa lo cual quiere decir que, si las puntuaciones de la variable tienden a aumentar o disminuir, entonces ha de ocurrir lo mismo con las puntuaciones de la dimensión Celeridad.

Tabla 7

Prueba de correlación estadística entre la variable Transparencia y la dimensión Accesibilidad

Correlación Pearson		Dimensión Accesibilidad
Transparencia	Coeficiente de correlación	0,229**
	Sig. (bilateral)	0,036
	N	84

Fuente: Usuarios que acceden por información a la MPS

Interpretación: Lo observado evidencia una correlación positiva, aunque baja entre la transparencia y la dimensión Accesibilidad según el 0.229 (Coeficiente “r” de Pearson). Además, se añade que la Sig. que se obtuvo fue de 0,036, este valor satisface la condición de $p < 0,05$, por tanto, la correlación resulta también significativa lo cual quiere decir que, si las puntuaciones de la variable tienden a aumentar o disminuir, entonces ha de ocurrir lo mismo con las puntuaciones de la dimensión Accesibilidad.

Tabla 8

Prueba de correlación estadística entre la variable Transparencia y la dimensión Igualdad

Correlación Pearson		Dimensión Igualdad
Transparencia	Coeficiente de correlación	0,532**
	Sig. (bilateral)	0,000
	N	84

Fuente: Usuarios que acceden por información a la MPS

Interpretación: Lo observado evidencia una correlación positiva, aunque media entre la transparencia y la dimensión Igualdad según el 0.532 (Coeficiente “r” de Pearson). Además, se añade que la Sig. que se obtuvo fue de 0,000, este valor satisface la condición de $p < 0,05$, por tanto, la correlación resulta también significativa lo cual quiere decir que, si las puntuaciones de la variable tienden a aumentar o disminuir, entonces ha de ocurrir lo mismo con las puntuaciones de la dimensión Igualdad.

Tabla 9

Prueba de correlación estadística entre la variable Transparencia y la dimensión Gratuidad

Correlación Pearson		Dimensión Gratuidad
Transparencia	Coeficiente de correlación	0,100**
	Sig. (bilateral)	0,366
	N	84

Fuente: Usuarios que acceden por información a la MPS

Interpretación: Lo observado evidencia una correlación positiva, aunque muy baja entre la transparencia y la dimensión Gratuidad según el 0.100 (Coeficiente “r” de Pearson). Además, se añade que la Sig. que se obtuvo fue de 0,366, este valor no satisface la condición de $p < 0,05$, por tanto, la correlación no resulta significativa lo cual quiere decir que, si las puntuaciones de la variable tienden a aumentar o disminuir, entonces no ha de ocurrir lo mismo necesariamente con las puntuaciones de la dimensión Gratuidad.

V. DISCUSIÓN

En esta investigación convergen las variables transparencia y acceso a la información pública en la Municipalidad, la aspiración académica planteó la necesidad de determinar su probable correlación estadística, se ciñó metodológicamente a los estudios no experimentales según Bhandari (10 de octubre de 2022, párr. 19), otro rasgo importante es el enfoque utilizado, este fue cuantitativo (Hamid, 2021, p. 7), en lo concerniente a la recopilación de cada uno de los datos se realizó en un momento único (Wang y Cheng, 2020, p. 65). El estudio se ciñó a la línea de investigación: Gestión de políticas públicas. El quehacer de la investigación partió de la inquietud por conocer más a las comunas, en particular por la coyuntura social ya que desde distintos sectores se exige mayor transparencia y eficiencia.

La problemática en torno a las variables pudo evidenciar la actualidad, así como urgencia del tema, la formulación o interrogante central fue ¿Existe relación entre la transparencia y el acceso a la información pública en la MPS según los usuarios, 2022? El objetivo principal pretendió determinar la correlación entre las variables mencionadas. Los antecedentes tanto internacionales como nacionales ilustraron el quehacer de anteriores estudiosos. Respecto a los aportes de la literatura científica, el fundamento científico de la transparencia se sustenta para Vasconcellos, et al. (2018) en la concepción de gobernanza pública, una administración pública se entiende como la búsqueda de una visión integral (p. 4). En el caso del acceso a la información pública, la Organización de Estados Americanos (OEA, 2013) la concibe como una corriente o concepción del fortalecimiento de los sistemas democráticos ya que refuerza la legitimidad de la democracia al incorporar a los ciudadanos en los procesos de gestión, deliberación y evaluación respecto a las políticas públicas (p. 3).

En lo concerniente a los preparativos del trabajo de campo, se pidió permiso formal a la Municipalidad Provincial del Santa para abordar a los usuarios que acuden por información. Los cuestionarios al ser genuinos fueron revisados y

aprobados por especialistas. También se realizó una prueba piloto con 20 voluntarios con la finalidad de garantizar categóricamente la confiabilidad estadística, los resultados fueron satisfactorios pues en el caso de transparencia se alcanzó un valor de 0,915 y en el del acceso a la información pública de 0,904, por tanto, en ambos casos con alta confiabilidad.

Los instrumentos se aplicaron en forma ordenada y con total colaboración por parte de quienes fueron considerados como elementos de la muestra. Una vez culminado el recojo de datos se procedió según López, et al. (2019) a ordenarse los datos, representarse y proceder con su análisis respectivo. Con la correcta interpretación de los datos se orientan las conclusiones y las futuras apreciaciones (p. 2). Fue muy funcional la utilización del programa SPSS v. 26, ya que con dicho software se obtuvo tablas de frecuencia (estadística descriptiva) y pruebas de correlaciones previo test de normalidad (estadística inferencial). Según los valores de Kolmogorov-Smirnov, tanto Transparencia y Acceso a la información pública tuvieron una distribución normal ($p > 0,05$), se resolvieron entonces las correlaciones con el estadígrafo “r” de Pearson.

En la tabla 2, lo observado evidencia una correlación positiva, aunque media entre la transparencia y acceso a la información pública según el 0.549 (Coeficiente “r” de Pearson). Además, se añade que la Sig. que se obtuvo fue de 0,000, este valor satisface la condición de $p < 0,05$, por tanto, la correlación resulta también significativa lo cual quiere decir que, si las puntuaciones de una variable tienden a aumentar o disminuir, entonces ha de ocurrir lo mismo con las puntuaciones de la otra variable, este resultado es muy importante porque permite dar por aceptada la hipótesis (H_i): Existe relación entre la transparencia y el acceso a la información pública en la MPS según los usuarios, 2022, a la vez que se rechazó la hipótesis negativa. Dicho resultado es muy similar a lo obtenido por Peralta (2020) quien en un estudio constató que existe relación entre la ciudadanía digital y la simplificación de los procesos regulatorio normal. Concluyó entonces que el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la comuna del distrito de Pícsi tienen relación directa y significativa (p. 30).

En la tabla 3, los datos a la vista expresan que los usuarios encuestados que acceden por información a la MPS califican hasta en un 69 % que la transparencia proyectada por dicha comuna es regular, para un 25 % se le puede considerar como alta y el 6 % restante lo considera bajo, los datos resultan críticos y ello se refleja en estudios como los de Cañizares, et al. (2021) quien tras evaluar empíricamente sitios web, obtuvo como conclusión que, la transparencia es algo muy difícil de lograr, la información para los ciudadanos es menos accesible de lo que debería y la transparencia difiere entre los municipios debido a los cambios legales que se implementaron en los años últimos (p. 17). Urge entonces ceñirse más a la transparencia como un proceso obligado en el cual, los gobiernos locales deben reportar todo aquello que tiene que ver con el uso de los fondos para las distribuciones, así como para las adquisiciones de los bienes a los que se les considera de primera necesidad a favor de los ciudadanos que hayan sido calificados en condición vulnerable (Contraloría General de la República, 12 de enero del 2022, párr. 1).

En la tabla 4, los datos a la vista expresan que los usuarios encuestados que acceden por información a la MPS califican hasta en un 71,4 % que el acceso a la información pública es regular, para un 25 % el acceso a la información pública es eficiente y el 3,6 % restante lo considera deficiente, tal tendencia es coincidente con lo encontrado por Rumbold & Wilson (2019) quienes en sus resultados revelaron que aunque las acciones obstaculizan la información que un ciudadano desea mantener en privado, se está violando entonces su derecho a la privacidad, inclusive si es de condición pública, se concluyó entonces que existe alguna complicación en la asimilación de la aceptabilidad ética de algunas prácticas; pero, por otro lado, las aclara dándole atención al discernimiento que el tradicional modelo encuentra complicado de abarcar. Se presenta una poderosa y nueva regla para los que tratan de compartir la creciente masa de información públicamente disponible; es decir, no intentar divulgar o apropiarse de cualquier información que presentan que podría ser objetiva y correcta. (p. 25).

En la tabla 5, de acuerdo a lo observado se evidencia una correlación positiva, aunque baja entre la transparencia y la dimensión Publicidad según el 0.280 (Coeficiente “r” de Pearson). Además, se añade que la Sig. que se obtuvo fue de 0,018, este valor satisface la condición de $p < 0,05$, por tanto, la correlación resulta también significativa lo cual quiere decir que, si las puntuaciones de la variable tienden a aumentar o disminuir, entonces ha de ocurrir lo mismo con las puntuaciones de la dimensión Publicidad, teóricamente se entiende en algo o parcialmente a Para Helsinki (2018, p. 2) quien señala que está en juego la comunicación pública ya que se trata de información que se produjo por individuos legitimados quedando de lado los que se pudieran perjudicar por afectarse la privacidad de terceros. Sus indicadores son: Comunicación, ilimitación y libertad.

En la tabla 6, lo observado evidencia una correlación positiva, aunque baja entre la transparencia y la dimensión Celeridad según el 0.303 (Coeficiente “r” de Pearson). Además, se añade que la Sig. que se obtuvo fue de 0,005, este valor satisface la condición de $p < 0,05$, por tanto, la correlación resulta también significativa lo cual quiere decir que, si las puntuaciones de la variable tienden a aumentar o disminuir, entonces ha de ocurrir lo mismo con las puntuaciones de la dimensión Celeridad, en este caso hay un cierto acercamiento a la celeridad como premisa que considera los plazos razonables para cumplir lo solicitado (UNESCO, 2020, p. 3).

En la tabla 7, según lo observado pudo evidenciarse una correlación positiva, aunque baja entre la transparencia y la dimensión Accesibilidad según el 0.229 (Coeficiente “r” de Pearson). Además, se añade que la Sig. que se obtuvo fue de 0,036, este valor satisface la condición de $p < 0,05$, por tanto, la correlación resulta también significativa lo cual quiere decir que, si las puntuaciones de la variable tienden a aumentar o disminuir, entonces ha de ocurrir lo mismo con las puntuaciones de la dimensión Accesibilidad, dicho resultado es muy congruente con lo que halló Tejedo-Romero y Ferras (2018) en el sentido que debido a las asimetrías de información existentes entre líderes y ciudadanos, los municipios españoles están proporcionando más

información, son más transparentes en el 2014 que hace seis años. Se concluyó que, los gobiernos municipales que están regidos por ideologías progresistas, son aquellas que divulgan mayor información y son más transparentes; además existe un positivo efecto cuando la participación del gobierno municipal y el gobierno regional, comparten la misma ideología. Esto quiere decir que, en el último año de estudio, los niveles de transparencia de los gobiernos municipales fueron influyentes (p. 14).

En la tabla 8, lo observado evidencia una correlación positiva, aunque media entre la transparencia y la dimensión Igualdad según el 0.532 (Coeficiente “r” de Pearson). Además, se añade que la Sig. que se obtuvo fue de 0,000, este valor satisface la condición de $p < 0,05$, por tanto, la correlación resulta también significativa lo cual quiere decir que, si las puntuaciones de la variable tienden a aumentar o disminuir, entonces ha de ocurrir lo mismo con las puntuaciones de la dimensión Igualdad, esto puede asumirse como un compromiso reflejado en lo hallado por Díaz (2022) al señalar que existe relación directa entre la variable responsabilidad administrativa y la variable derecho de transparencia; se pone en evidencia además la significancia que se encontró por debajo de 0.05, rechazando la hipótesis nula y asumiendo la positiva (p. 28).

En la tabla 9, se evidenció una correlación positiva, aunque muy baja entre la transparencia y la dimensión Gratuidad según el 0.100 (Coeficiente “r” de Pearson). Además, se añade que la Sig. que se obtuvo fue de 0,366, este valor no satisface la condición de $p < 0,05$, por tanto, la correlación no resulta significativa lo cual quiere decir que, si las puntuaciones de la variable tienden a aumentar o disminuir, entonces no ha de ocurrir lo mismo necesariamente con las puntuaciones de la dimensión Gratuidad, esto último es coincidente con los datos de Segundo (2017) al afirmar que en las entidades ediles hay un cumplimiento del mínimo establecido en cuanto a la normatividad, especialmente en el cumplimiento de las publicaciones de la información que es de índole público si existe una clara transparencia que permite que se contribuya a lograr una mejor y mayor participación del ciudadano además de colaborar con el gobierno central, en otras palabras, este proceso forma parte del gobierno abierto (p. 96).

VI. CONCLUSIONES

Primera: Existe una correlación positiva, aunque media entre la transparencia y acceso a la información pública, el coeficiente Pearson estableció un 0,549 con una Sig. de 0,000 ($p < 0,05$), ello fue lo suficientemente consistente para admitir la hipótesis de investigación que admite la correlación entre ambas variables, a la vez, se rechazó la hipótesis nula. Si las puntuaciones de una variable tienden a aumentar o disminuir, entonces ha de ocurrir lo mismo con las puntuaciones de la otra variable.

Segunda: Existe una regular transparencia según el contundente 69 % de los usuarios encuestados que acceden por información a la MPS, para un 25 % se le puede considerar como alta y el 6 % restante lo considera bajo.

Tercera: Existe un acceso a la información pública regular según un 71,4 % de los usuarios encuestados que acceden por información a la MPS, para un 25 % el acceso a la información pública es eficiente y el 3,6 % restante lo considera deficiente.

Cuarta: Existe una correlación positiva, aunque baja entre una correlación positiva, aunque baja entre la transparencia y dimensión Publicidad, el coeficiente Pearson estableció un 0,280 con una Sig. de 0,018 ($p < 0,05$). Si las puntuaciones de la variable tienden a aumentar o disminuir, entonces ha de ocurrir lo mismo con las puntuaciones de la dimensión.

Quinta: Existe una correlación positiva, aunque baja entre una correlación positiva, aunque baja entre la transparencia y dimensión Celeridad, el coeficiente Pearson estableció un 0,303 con una Sig. de 0,005 ($p <$

0,05). Si las puntuaciones de la variable tienden a aumentar o disminuir, entonces ha de ocurrir lo mismo con las puntuaciones de la dimensión.

Sexta: Existe una correlación positiva, aunque baja entre una correlación positiva, aunque baja entre la transparencia y dimensión Accesibilidad, el coeficiente Pearson estableció un 0,229 con una Sig. de 0,036 ($p < 0,05$). Si las puntuaciones de la variable tienden a aumentar o disminuir, entonces ha de ocurrir lo mismo con las puntuaciones de la dimensión.

Séptima: Existe una correlación positiva, aunque baja entre una correlación positiva, aunque media entre la transparencia y dimensión Igualdad, el coeficiente Pearson estableció un 0,532 con una Sig. de 0,000 ($p < 0,05$). Si las puntuaciones de la variable tienden a aumentar o disminuir, entonces ha de ocurrir lo mismo con las puntuaciones de la dimensión.

Octava: Existe una correlación positiva, aunque baja entre una correlación positiva, aunque muy baja entre la transparencia y dimensión Gratuidad, el coeficiente Pearson estableció un 0,100 con una Sig. de 0,366 ($p > 0,05$). Si las puntuaciones de la variable tienden a aumentar o disminuir, en este caso, no ha de ocurrir lo mismo con las puntuaciones de la dimensión.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: A los servidores públicos de la Municipalidad Provincial del Santa cuya responsabilidad recae en la disponibilidad de informaciones públicas, solicitar una evaluación externa para obtener una Certificación Internacional sobre Calidad por dicho servicio.

Segunda: A la Subgerencia de Tecnología de Informaciones y Sistemas de la Municipalidad Provincial del Santa, medir la satisfacción de los usuarios respecto al acceso a las informaciones públicas cada dos meses mediante cuestionarios virtuales.

Tercera: A los responsables de la Gerencia de Administración, poner a prueba la implementación y operatividad de un aplicativo con fines de atender las peticiones de acceso a las informaciones públicas.

Cuarta: A los investigadores de futuras promociones de maestría y doctorado de la UCV, involucrarse con estudios experimentales con las variables, inclusive interdisciplinarias, es decir, con profesionales del Derecho, Administración entre otras especialidades.

REFERENCIAS

- Ánton, F. (2018). *Transparencia y reserva de la información para mejorar la gestión administrativa en la municipalidad provincial de Zarumilla, 2015*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio untumbes.edu.pe <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/249/TESIS%20DE%20MAESTRIA%20-%20JOSEFINA%20ANTON%20GARCIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bhandari, P. (10 de octubre de 2022). *What Is a Research Design | Types, Guide & Examples*. <https://www.scribbr.com/methodology/research-design/>
- Cabezuelo, F., Rey-García, P. y Tapia-Frade, A. (2016). Analysis of tools for citizens' monitoring of public authorities: Municipal transparency in Castile and León. *Revista Latina de Comunicación Social*. 71(1), 1261-1279. <https://www.revistalatinacs.org/071/paper/1145/RLCS-paper1145en.pdf>
- Cañizares, M., Muñoz-Colomina, C., Pérez-Estébanez, R. y Urquía-Grande, E. (2021). Transparency and Accessibility in Municipalities: The Case of Social Services in Spain. *Sciendo*. 15(1), 1-25. https://www.researchgate.net/publication/350690290_Transparency_and_Accessibility_in_Municipalities_The_Case_of_Social_Services_in_Spain
- Cifuentes-Faura, J., Benito, B., Guillamón, I. y Faura-Martínez, U. (2022). Relationship between Transparency and Efficiency in Municipal Governments: Several Nonparametric Approaches. *Taylor & Francis Online*. 10(1), 1-10.

<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/15309576.2022.2123007?src=&journalCode=mpmr20>

Contraloría General de la República (12 de enero del 2022). *Transparencia en el marco de la emergencia sanitaria Covid-19*. <https://doc.contraloria.gob.pe/emergenciasanitaria2020/>

Defensoría del Pueblo (2015). *Manual de acceso a la información para funcionarios públicos*. Lima: AECID.

Díaz, P. (2022). *Derecho de transparencia con acceso a información pública y responsabilidad administrativa en una Municipalidad Provincial de la Región de Lambayeque*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio ucv.edu.pe

Dornudo, R., Krah, Y. y Mertens, G. (2020). Transparency in Local Governments: Patterns and Practices of Twenty-first Century. *State and Local Government Review*. 52(3), 200-213. <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0160323X20970245>

Fierro, A. (2018). Derecho de acceso a la información entre la Constitución y la realidad. *Cuestiones Constitucionales. Revista de Mexicana de Derecho Constitucional*. 39(1), 65-88. <https://www.scielo.org.mx/pdf/cconst/n39/1405-9193-cconst-39-65.pdf>

Gestión (7 de octubre del 2020). *Acceso a la información pública*. Lima. <https://gestion.pe/noticias/acceso-a-la-informacion-publica/>

Gil, J. (2022). *Capacidad de gasto y transparencia en el Proyecto Especial Chinecas, 2022*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].

Hamid, A. (2021). *Research Methods*. Iraq: Salahaddin University-Erbil.

- Heimstädt, M., y Dobusch, L. (2018). Politics of disclosure: Organizational transparency as multiactor negotiation. *Public Administration Review*, 78(5), 727-738.
- Helsinki, M. (2018). *The right of access to information, a key prerequisite for the freedom of expresión*. Hungary: Council of Europe.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Áncash. Resultados definitivos*. Lima.
- Jonason, P. y Rosengren, A. (2017). *The right of access to information and the right to privacy a democratic balancing act*. Sweden: Working paper.
- Kim, S. (2020). Inductive or deductive? Research by maxillofacial surgeons. *Journal of the Korean Association Oral Maxillofacial Surgeon*. 47(3), 151-152. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8249189/pdf/jkaoms-47-3-151.pdf>
- López, D., Ochoa, P. y López, J. (2019). La estadística y la investigación científica: un trabajo en conjunto. *Imaginario Social*. 2(2), 1-11.
- Mabillard, V., Sofía, A. y Pasquier, M. (2019). *The use and effects of access to information laws a study in 14 countries*. Suiza: Université de Lousanne.
- Miteer, L. (2017). The right of public access to legal information: a proposal for its universal recognition as a human right. England: International Jurisprudence.
- Molina, P. y Rodríguez, V. (2019). Evaluating and fostering transparency in local administrations. *Análise Social*. 54(233), 827-862. <https://www.jstor.org/stable/26868620>

- Montalvo, K. (2021). *Acceso a la información pública y satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote durante la pandemia por la Covid 19 – 2021*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].
- Munch, L. (2009). *Ética y valores*. Editorial Trillas. México, D.F.
- Musa, A., Bebić, D. y Đurman, P. (2015). Transparency and Openness in Local Governance: A Case of Croatian Cities. *HKJU – CCPA*. 15(2), 415-450. <https://hrcak.srce.hr/file/210614>
- Organización de los Estados Americanos, OEA (2013). *El Acceso a la Información Pública, un Derecho para ejercer otros Derechos*. <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/concursoinformate/docs/cortosp8.pdf>
- Peralta, O. (202). *Gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la Municipalidad Distrital de Pícsi, Chiclayo*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo] Repositorio [ucv.edu.pe](https://repositorio.ucv.edu.pe) https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/68624/Peralta_NOP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Perú21 (26 de octubre del 2021). *Consejo de la Prensa Peruana: Gobierno limita acceso a información pública*. Lima. <https://peru21.pe/politica/consejo-de-la-prensa-peruana-gobierno-limita-acceso-a-informacion-publica-noticia/>
- Piana, R. y Amosa, F. (2019). *El derecho de acceso a la información pública en la Provincia de Buenos Aires Aspectos normativos y jurisprudenciales*. Argentina: Comentario a Legislación.
- Pillai, K., Upadhyaya, P., Viswanath, A., Srirangam, B., Mukesh, H. y Pai, Y. (2021). End-user satisfaction of technology-enabled assessment in higher education: A coping theory perspective. *Education and Information Technologies*. 26(1), 3677–3698. <https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/s10639-020-10401-2.pdf>

- Pruthi, T., Srivastava, N., Rana, V., Kaushik, N. y Kaur, N. (2021). Research methodology and design: A powerful tool for scientific data. *Journal of Advanced Medical and Dental Sciences Research*. 9(11), 52-57. https://www.researchgate.net/publication/356931150_Review_Article_Research_methodology_and_design_A_powerful_tool_for_scientific_data
- Puron-Cid, G. y Rodríguez, M. (2016). Financial Transparency in Mexican Municipalities. An Empirical Research. *ACM*. 1(1), 1-10. <https://dl.acm.org/doi/pdf/10.1145/2912160.2912169>
- Ramesh, R. (2020). How equal is access to public services? The impact of sociodemographic background on public service delivery in Sri Lanka. *Journal of Developing Societies*. 37(1), 7–29. <https://journals.sagepub.com/doi/epub/10.1177/0169796X20970882>
- Riekkinen, M. y Suksi, M. (2015). *Access to information and documents as a human right*. Vammalan Kirjapaino Oy: Institute for Human Rights.
- Rodas, P. (2018). *Influencia de la transparencia en la gestión organizacional del Gobierno Regional de Tacna, periodo 2011 – 2014*. [Tesis de Maestría, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio upt.edu.pe <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/911/Rodas-Alejos-Casiano.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ruijter, E., Détienne, F., Bake, M., Groff, J. y Meijer, A. (2020). The Politics of Open Government Data: Understanding Organizational Responses to Pressure for More Transparency. *American Review of Public Administration*. 50(3), 260–274.
- Rumbold, B. & Wilson, J. (2019). Privacy Rights and Public Information. *The Journal of Political Philosophy*. 27(1), 3–25. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/jopp.12158>

Sánchez, H. y Reyes, C. (2016). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima Editorial Visión Universitaria.

Segundo, C. (2017). *Transparencia y acceso a la información en la gestión pública municipal. Metepec y Zinacantepec Estado de México: 2009-2015*. [Tesis de Maestría, Autónoma del Estado de México]. Repositorio uaemex.mx <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/68197/Tesis%20Maestr%C3%ADa%202017%20C%C3%A9sar%20Alfredo%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tavares, A. y Da Cruz, N. (2020). Explaining the transparency of local government websites through a political market framework. *ELSEVIER*. 37(3), 1-13. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0740624X17302617>

Tejedo-Romero, F. y Ferras, J. (2018). Transparency in Spanish municipalities: determinants of information disclosure. *Convergencia. Journal of Social Sciences*. 78(1), 1-21. <https://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v25n78/2448-5799-conver-25-78-153-en.pdf>

Tobi, H. y Kampen, J. (2018). Research design: the methodology for interdisciplinary research framework. *Qual Quant*. 52(1), 1209–1225.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2020). *The right to information in times of crisis*. United States: UNESDOC.

United Nations, UN (2016). *The Public's Right to Know: Principles on Right to Information Legislation*. London: United Kingdom.

Urbina, L. (14 de agosto del 2022). Alcalde Roberto Briceño desconoce que la MPS tiene S/ 331 millones para ejecutar obras. *RSD*

<https://comprasestatales.org/alcalde-roberto-briceno-desconoce-que-la-mps-tiene-s-331-millones-para-ejecutar-obras/>

Vasconcellos, M., Lunkes, R. y Castelló, E. (2018). Thirty Years of Studies on Transparency, Accountability, and Corruption in the Public Sector: The State of the Art and Opportunities for Future Research. *Public Integrity*. 20(1), 1-31. https://www.researchgate.net/publication/323018615_Thirty_Years_of_Studies_on_Transparency_Accountability_and_Corruption_in_the_Public_Sector_The_State_of_the_Art_and_Opportunities_for_Future_Research

Villena, U. (2021). *La transparencia en las políticas de cooperación al desarrollo: el papel de los sistemas de información en el caso de la Comunidad Autónoma De Euskadi (2008-2018)*. [Tesis doctoral, Universidad del país Vasco]. Repositorio [ehu.es](https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/52819/Tesis_Unai_Villena_Camarero.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/52819/Tesis_Unai_Villena_Camarero.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Wang, X. y Cheng, Z. (2020). Cross-sectional studies strengths, weaknesses, and recommendations. *Chest Journal*. 15(1), 65-71. <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0012369220304621?token=E9E11D0BC3F5276F3CB42580457D8BF6E37076C57FEDF54BB31D5A15BF6776C0753724F218EA706A4D4A8DFC2A753934&originRegion=us-east-1&originCreation=20221017215258>

ANEXOS
Anexo 01: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variabl e	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Transparen cia	Proceso obligado en el cual, los gobiernos locales deben reportar todo aquello que tiene que ver con el uso de los fondos para las distribuciones, así como para las adquisiciones de los bienes a los que se les considera de primera necesidad a favor de los ciudadanos que hayan sido calificados en condición vulnerable (Contraloría General de la República, 12 de enero del 2022, párr. 1)	Constituida por la totalidad de percepciones recopiladas mediante una medición gracias a una encuesta cuyos ítems se obtuvieron por la operacionalización de la variable transparencia.	Visibilidad y rendición de cuentas	Disponibilidad	1	Baja transparencia (16 – 37) Regular transparencia (38 – 59) Alta transparencia (60 – 80)
				Responsabilidad	2	
				Justificación	3	
				Información oportuna	4	
				Atención a consultas sobre información y fortalecimiento democrático	5	
				Relevancia	6	
				Utilidad informativa	7	
			Institucionalidad y eficiencia	Medios de acceso disponibles	8	
				Exactitud	9	
				Capacidad operativa	10	
			Investigación y sanción	Revisión	11	
				Análisis	12	
				Control	13	
				Procesos disciplinarios	14	
				Verificabilidad	15	
				Institucionalidad	16	
Acces	Servicio que	Constituida por la	Publicidad	Comunicación	1	

o a la información pública	proporciona calidad en las consultas de informaciones. Se constituye como un sistema acondicionado a usuarios con la necesidad de consultar a alguna organización pública datos de sus archivos (Pillai, et al., 2021, p. 3682).	totalidad de percepciones recopiladas mediante una medición gracias a una encuesta cuyos ítems se obtuvieron por la operacionalización de la variable acceso a la información pública.		Ilimitación	2	Deficiente acceso a la información pública (16 – 37)
				Libertad	3	
			Celeridad	Plazo de atención de solicitudes de información	4, 5, 6	
			Accesibilidad	Derecho a atraerse información	7	Regular acceso a la información pública (38 – 59)
				Derecho a informar	8	
				Derecho a ser informado	9	
			Igualdad	Requerimiento inmotivado	10	Eficiente acceso a la información pública (60 – 80)
				Atención a la solicitud	11	
				Trámites de rigor	12	
				Canales oficiales	13, 14	
				Integridad de la información	15	
			Gratuidad	Sin costo alguno	16	

CUESTIONARIO

ANEXO 02

Escuela de Posgrado UCV

Cuestionario sobre la transparencia

Estimado vecino de Chimbote, en tu calidad de usuario observador de la transparencia y que ha solicitado información pública a la Municipalidad Provincial del Santa, se te solicita colabores respondiendo al siguiente cuestionario marcando una sola alternativa considerando la leyenda siguiente:

Muy en desacuerdo	Desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo
MED	DS	IN	DA	MDA

N°	Interrogantes	Alternativas				
		MED	DS	IN	DA	MDA
Dimensión: Visibilidad y rendición de cuentas						
1	Considero que la Municipalidad Provincial del Santa dispone toda la información a quien lo requiera en aras de ser transparente.					
2	La Municipalidad Provincial del Santa ha demostrado mucha responsabilidad en su política de transparencia.					
3	En caso de alguna información pendiente, la Municipalidad Provincial del Santa la ha justificado oportunamente.					
4	La Municipalidad Provincial del Santa se ha caracterizado por transparentar todo con información oportuna					
5	En aras de la transparencia, la Municipalidad Provincial del Santa atiende siempre consultas sobre información y fortalecimiento democrático.					
6	Los esfuerzos de evidenciar transparencia por parte de la Municipalidad Provincial del Santa son relevantes.					
7	Las autoridades de la Municipalidad Provincial del Santa valoran la utilidad informativa para cumplir con la transparencia.					
Dimensión: Institucionalidad y eficiencia						
8	La Municipalidad Provincial del Santa ha dispuesto varios medios de acceso disponibles para transparentar todo.					
9	La Municipalidad Provincial del Santa					

	responde con toda exactitud a los requerimientos de transparencia					
10	La Municipalidad Provincial del Santa dispone de toda su capacidad operativa para conseguir la máxima transparencia.					
Dimensión: Investigación y sanción						
11	La Municipalidad Provincial del Santa hace constar que revisa minuciosamente todo lo necesario en aras de la transparencia.					
12	Toda objeción respecto a falta de transparencia es sometida a análisis por parte de la Municipalidad Provincial del Santa.					
13	Dispone la Municipalidad Provincial del Santa de un estricto control de la transparencia institucional.					
14	La Municipalidad Provincial del Santa emprende procesos disciplinarios a sus funcionarios que no cumplen con la transparencia.					
15	Todo cuestionamiento mediático sobre falta de transparencia es verificado de inmediato por la Municipalidad Provincial del Santa.					
16	Es la Municipalidad Provincial del Santa una institución transparente.					
TOTAL						

¡Gracias por su valiosa colaboración!

Cuestionario sobre el acceso a la información pública

Estimado vecino de Chimbote, en tu calidad de usuario observador de la transparencia y que ha solicitado información pública a la Municipalidad Provincial del Santa, se te solicita colabores respondiendo al siguiente cuestionario marcando una sola alternativa considerando la leyenda siguiente:

Muy en desacuerdo	Desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo
MED	DS	IN	DA	MDA

N°	Interrogantes	Alternativas				
		MED	DS	IN	DA	MDA
Dimensión: Publicidad						
1	Cumple la Municipalidad Provincial del Santa con comunicar la información de interés.					
2	Son permanentes los esfuerzos de la Municipalidad Provincial del Santa por poner información pública disponible.					
3	La Municipalidad Provincial del Santa dispone la información pública con total libertad.					
Dimensión: Celeridad						
4	Cumple la Municipalidad Provincial del Santa en la atención de solicitudes de información por los ciudadanos en plazos prudentes					
5	Cumple la Municipalidad Provincial del Santa en la atención de solicitudes de información por los medios de comunicación en plazos prudentes.					
6	Cumple la Municipalidad Provincial del Santa en la atención de solicitudes de información por las instituciones públicas en plazos prudentes.					
Dimensión: Accesibilidad						
7	Concuerta con la Municipalidad Provincial del Santa se garantiza su derecho a atraerse información que requiera.					
8	Está de acuerdo en que con la Municipalidad Provincial del Santa se garantiza el derecho a informar la sociedad.					
9	Desde la Municipalidad Provincial del Santa se asume con total seriedad el derecho de los ciudadanos a ser informados.					
Dimensión: Igualdad						
10	La Municipalidad Provincial del Santa					

	atiende las solicitudes de información pública sin necesidad de explicar los motivos.					
11	La Municipalidad Provincial del Santa atiende las solicitudes de información pública de todos por igual.					
12	Los trámites necesarios de la Municipalidad Provincial del Santa para solicitar información pública no son tan engorrosos.					
13	La Municipalidad Provincial del Santa ha dispuesto canales físicos para solicitar información pública.					
14	La Municipalidad Provincial del Santa ha dispuesto canales virtuales para solicitar información pública.					
15	La Municipalidad Provincial del Santa proporciona la información pública respetando la integridad de la información requerida.					
Dimensión: Gratuidad						
16	La Municipalidad Provincial del Santa no ha dispuesto pago alguno por el derecho a la información pública solicitada.					
TOTAL						

¡Gracias por su valiosa colaboración!



ANEXO 03

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE 1: LA TRANSPARENCIA

Nº	Dirección del ítem	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias/Observaciones
			Si	No	Si	No	Si	No	
1		Considero que la Municipalidad Provincial del Santa dispone toda la información a quien lo requiera en aras de ser transparente.	X		X		X		
2		La Municipalidad Provincial del Santa ha demostrado mucha responsabilidad en su política de transparencia	X		X		X		
3		En caso de alguna información pendiente, la Municipalidad Provincial del Santa la ha justificado oportunamente.	X		X		X		
4		La Municipalidad Provincial del Santa se ha caracterizado por transparentar todo con información oportuna.	X		X		X		
5		En aras de la transparencia, la Municipalidad Provincial del Santa atiende siempre consultas sobre información y fortalecimiento democrático.	X		X		X		
6		Los esfuerzos de evidenciar transparencia son relevantes por parte de la Municipalidad Provincial del Santa	X		X		X		
7		Las autoridades de la Municipalidad Provincial del Santa valoran la utilidad informativa para cumplir con	X		X		X		

		la transparencia						
DIMENSIÓN 2 : INSTITUCIONALIDAD Y EFICIENCIA			Sí	No	Sí	No	Sí	No
8		La Municipalidad Provincial del Santa ha dispuesto varios medios de acceso disponibles para transparentar todo.	X		X		X	
9		La Municipalidad Provincial del Santa responde con toda exactitud a los requerimientos de transparencia	X		X		X	
10		La Municipalidad Provincial del Santa dispone de toda su capacidad operativa para conseguir la máxima transparencia.	X		X		X	
DIMENSIÓN 3 : INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN			Sí	No	Sí	No	Sí	No
11		La Municipalidad Provincial del Santa hace constar que revisa minuciosamente todo lo necesario en aras de la transparencia.	X		X		X	
12		Toda objeción respecto a falta de transparencia es sometida a análisis por parte de la Municipalidad Provincial del Santa.	X		X		X	
13		La Municipalidad Provincial del Santa Dispone de un estricto control de la transparencia institucional.	X		X		X	
14		La Municipalidad Provincial del Santa emprende procesos disciplinarios a sus funcionarios que no cumplen con la transparencia.	X		X		X	
15		Todo cuestionamiento mediático sobre falta de	X		X		X	

	transparencia es verificado de inmediato por la Municipalidad Provincial del Santa.						
16	Es la Municipalidad Provincial del Santa una institución transparente.	X		X		X	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE 1:
Observaciones:

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable [**X**] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Nilo Albert Velásquez Castillo

DNI:32919741

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

01	Maestría en docencia y gestión educativa		
02	Doctorado en Educación		

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

01	Docente universitario		
02			
03			

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



 Dr. Nilo Albert Velásquez Castillo
 DNI N°32919741
 CPPe.: 05329197418
 ORCID: 0000-0001-7881-4985

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE 2:
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

N°	Dirección del ítem	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias/Observaciones
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
DIMENSIÓN 1: PUBLICIDAD			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
01		Cumple la Municipalidad Provincial del Santa con comunicar la información de interés.	X		X		X		
02		Son permanentes los esfuerzos de la Municipalidad Provincial del Santa por poner información pública disponible.	X		X		X		
03		La Municipalidad Provincial del Santa dispone la información pública con total libertad.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: CELERIDAD			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
04		Cumple la Municipalidad Provincial del Santa en la atención de solicitudes de información por los ciudadanos en plazos prudentes	X		X		X		
05		Cumple la Municipalidad Provincial del Santa en la atención de solicitudes de información por los medios de comunicación en plazos prudentes.	X		X		X		
06		Cumple la Municipalidad Provincial del Santa en la	X		X		X		

		atención de solicitudes de información por las instituciones públicas en plazos prudentes.							
DIMENSIÓN 3: ACCESIBILIDAD			Si	No	Si	No	Si	No	
07		Concuerda con la Municipalidad Provincial del Santa se garantiza su derecho a atraerse información que requiera.	x		x		x		
08		Está de acuerdo en que con la Municipalidad Provincial del Santa se garantiza el derecho a informar la sociedad.	x		x		x		
09		Desde la Municipalidad Provincial del Santa se asume con total seriedad el derecho de los ciudadanos a ser informados.	x		x		x		
DIMENSIÓN 4: IGUALDAD			Si	No	Si	No	Si	No	
10		La Municipalidad Provincial del Santa atiende las solicitudes de información pública sin necesidad de explicar los motivos.	x		x		x		
11		La Municipalidad Provincial del Santa atiende las solicitudes de información pública de todos por igual.	x		x		x		
12		Los trámites necesarios de la Municipalidad Provincial del Santa para solicitar información pública no son tan engorrosos.	x		x		x		
13		La Municipalidad Provincial del Santa ha dispuesto canales físicos para solicitar información pública.	x		x		x		

14	La Municipalidad Provincial del Santa ha dispuesto canales virtuales para solicitar información pública.	X		X		X		
15	La Municipalidad Provincial del Santa proporciona la información pública respetando la integridad de la información requerida.	X		X		X		
DIMENSIÓN 5: GRATUIDAD		Si	No	Si	No	Si	No	
16	La Municipalidad Provincial del Santa no ha dispuesto pago alguno por el derecho a la información pública solicitada.	X		X		X		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE 2:

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Nilo Albert Velásquez Castillo

DNI:32919741

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

Docente			
01	Maestría en docencia y gestión educativa		
02	Doctorado en Educación		

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

01	Docente universitario			
02				

03					
----	--	--	--	--	--

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

11 de Noviembre del 2022

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Dr. Nilo Albert Velásquez Castillo
DNI N°32919741
CPPe.: 05329197418
ORCID: 0000-0001-7881-4985

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE 1:
LA TRANSPARENCIA**

Nº	Dirección del ítem	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias/Observaciones
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
DIMENSIÓN 1: VISIBILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1		Considero que la Municipalidad Provincial del Santa dispone toda la información a quien lo requiera en aras de ser transparente.	X		X		X		
2		La Municipalidad Provincial del Santa ha demostrado mucha responsabilidad en su política de transparencia	X		X		X		
3		En caso de alguna información pendiente, la Municipalidad Provincial del Santa la ha justificado oportunamente.	X		X		X		
4		La Municipalidad Provincial del Santa se ha caracterizado por transparentar todo con información oportuna.	X		X		X		
5		En aras de la transparencia, la Municipalidad Provincial del Santa atiende siempre consultas sobre información y fortalecimiento democrático.	X		X		X		
6		Los esfuerzos de evidenciar transparencia son relevantes por parte de la Municipalidad Provincial del Santa	X		X		X		
7		Las autoridades de la Municipalidad Provincial del Santa valoran la utilidad informativa para cumplir con	X		X		X		

		la transparencia							
DIMENSIÓN 2 : INSTITUCIONALIDAD Y EFICIENCIA			Si	No	Si	No	Si	No	
8		La Municipalidad Provincial del Santa ha dispuesto varios medios de acceso disponibles para transparentar todo.	x		x		x		
9		La Municipalidad Provincial del Santa responde con toda exactitud a los requerimientos de transparencia	x		x		x		
10		La Municipalidad Provincial del Santa dispone de toda su capacidad operativa para conseguir la máxima transparencia.	x		x		x		
DIMENSIÓN 3 : INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN			Si	No	Si	No	Si	No	
11		La Municipalidad Provincial del Santa hace constar que revisa minuciosamente todo lo necesario en aras de la transparencia.	x		x		x		
12		Toda objeción respecto a falta de transparencia es sometida a análisis por parte de la Municipalidad Provincial del Santa.	x		x		x		
13		Dispone la Municipalidad Provincial del Santa de un estricto control de la transparencia institucional.	x		x		x		
14		La Municipalidad Provincial del Santa emprende procesos disciplinarios a sus funcionarios que no cumplen con la transparencia.	x		x		x		
15		Todo cuestionamiento mediático sobre falta de	x		x		x		

		transparencia es verificado de inmediato por la Municipalidad Provincial del Santa.						
16		Es la Municipalidad Provincial del Santa una institución transparente.	x		x		x	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE 1:

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Riera Rodríguez Walter Augusto

DNI: 32911895

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

01	Licenciado en Psicología	Egresado de maestría Psicología y Salud Pública	
02	Mg. Gestión Pública	Maestrando en Comunicación y Marketing	

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

01	Funcionario en la Municipalidad Provincial del Santa			
02	Funcionario Municipalidad de Nuevo Chimbote			
03	Técnico en el Congreso de la República			

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



11 de Noviembre del 2022

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE 2:
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

N°	Dirección del ítem	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias/Observaciones
			Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: PUBLICIDAD			Si	No	Si	No	Si	No	
01		Cumple la Municipalidad Provincial del Santa con comunicar la información de interés.	X		X		X		
02		Son permanentes los esfuerzos de la Municipalidad Provincial del Santa por poner información pública disponible.	X		X		X		
03		La Municipalidad Provincial del Santa dispone la información pública con total libertad.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: CELERIDAD			Si	No	Si	No	Si	No	
04		Cumple la Municipalidad Provincial del Santa en la atención de solicitudes de información por los ciudadanos en plazos prudentes	X		X		X		
05		Cumple la Municipalidad Provincial del Santa en la atención de solicitudes de información por los medios de comunicación en plazos prudentes.	X		X		X		
06		Cumple la Municipalidad Provincial del Santa en la	X		X		X		

		atención de solicitudes de información por las instituciones públicas en plazos prudentes.							
DIMENSIÓN 3: ACCESIBILIDAD			Si	No	Si	No	Si	No	
07		Concuerda con la Municipalidad Provincial del Santa se garantiza su derecho a atraerse información que requiera.	x		x		x		
08		Está de acuerdo en que con la Municipalidad Provincial del Santa se garantiza el derecho a informar la sociedad.	x		x		x		
09		Desde la Municipalidad Provincial del Santa se asume con total seriedad el derecho de los ciudadanos a ser informados.	x		x		x		
DIMENSIÓN 4: IGUALDAD			Si	No	Si	No	Si	No	
10		La Municipalidad Provincial del Santa atiende las solicitudes de información pública sin necesidad de explicar los motivos.	x		x		x		
11		La Municipalidad Provincial del Santa atiende las solicitudes de información pública de todos por igual.	x		x		x		
12		Los trámites necesarios de la Municipalidad Provincial del Santa para solicitar información pública no son tan engorrosos.	x		x		x		
13		La Municipalidad Provincial del Santa ha dispuesto canales físicos para solicitar información pública.	x		x		x		

15		La Municipalidad Provincial del Santa proporciona la información pública respetando la integridad de la información requerida.	x		x		x	
DIMENSIÓN 5: GRATUIDAD			Si	No	Si	No	Si	No
16		La Municipalidad Provincial del Santa no ha dispuesto pago alguno por el derecho a la información pública solicitada.	x		x		x	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE 2:

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Mg. Riera Rodríguez Walter Augusto

DNI: 32911895

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

01	Licenciado en Psicología	Egresado de maestría Psicología y Salud Pública	
02	Mg. Gestión Pública	Maestrando en Comunicación y Marketing	

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Funcionario en la Municipalidad Provincial del Santa				
01	Funcionario Municipalidad de Nuevo Chimbote				
02	Técnico en el Congreso de la República				
03	Funcionario en la Municipalidad Provincial del Santa				

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



11 de Noviembre del 2022

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE 1:
LA TRANSPARENCIA**

Nº	Dirección del ítem	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias/Observaciones
			Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: VISIBILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS									
1		Considero que la Municipalidad Provincial del Santa dispone toda la información a quien lo requiera en aras de ser transparente.	X		X		X		
2		La Municipalidad Provincial del Santa ha demostrado mucha responsabilidad en su política de transparencia	X		X		X		
3		En caso de alguna información pendiente, la Municipalidad Provincial del Santa la ha justificado oportunamente.	X		X		X		
4		La Municipalidad Provincial del Santa se ha caracterizado por transparentar todo con información oportuna.	X		X		X		
5		En aras de la transparencia, la Municipalidad Provincial del Santa atiende siempre consultas sobre información y fortalecimiento democrático.	X		X		X		
6		Los esfuerzos de evidenciar transparencia por parte de la Municipalidad Provincial del Santa son relevantes	X		X		X		
7		Las autoridades de la Municipalidad Provincial del Santa valoran la utilidad informativa para cumplir con la transparencia	X		X		X		

DIMENSIÓN 2 : INSTITUCIONALIDAD Y EFICIENCIA			Si	No	Si	No	Si	No
8		La Municipalidad Provincial del Santa ha dispuesto varios medios de acceso disponibles para transparentar todo.	X		X		X	
9		La Municipalidad Provincial del Santa responde con toda exactitud a los requerimientos de transparencia	X		X		X	
10		La Municipalidad Provincial del Santa dispone de toda su capacidad operativa para conseguir la máxima transparencia.	X		X		X	
DIMENSIÓN 3 : INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN			Si	No	Si	No	Si	No
11		La Municipalidad Provincial del Santa hace constar que revisa minuciosamente todo lo necesario en aras de la transparencia.	X		X		X	
12		Toda objeción respecto a falta de transparencia es sometida a análisis por parte de la Municipalidad Provincial del Santa.	X		X		X	
13		Dispone la Municipalidad Provincial del Santa de un estricto control de la transparencia institucional.	X		X		X	
14		La Municipalidad Provincial del Santa emprende procesos disciplinarios a sus funcionarios que no cumplen con la transparencia.	X		X		X	
15		Todo cuestionamiento mediático sobre falta de transparencia es verificado de inmediato por la	X		X		X	

		Municipalidad Provincial del Santa.						
16		Es la Municipalidad Provincial del Santa una institución transparente.	X		X		X	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE 1:

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: *Roberto Campos Alberca*

DNI: *32973950*

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

01	<i>Mg. en educación: Docencia y Gestión Educativa</i>		
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

01	<i>10 años: docente de secundaria</i>		
02	<i>23 años de docente coordinador</i>		
03			

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Rampos A
Mg. Roberto Campos Alberca
DNI: 32973950

11 de Noviembre del 2022

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE 2:
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

N°	Descripción del ítem	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias/Observaciones
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
DIMENSIÓN 1: PUBLICIDAD			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
01		Cumple la Municipalidad Provincial del Santa con comunicar la información de interés.	x		x		x		
02		Son permanentes los esfuerzos de la Municipalidad Provincial del Santa por poner información pública disponible.	x		x		x		
03		La Municipalidad Provincial del Santa dispone la información pública con total libertad.	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: CELERIDAD			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
04		Cumple la Municipalidad Provincial del Santa en la atención de solicitudes de información por los ciudadanos en plazos prudentes	x		x		x		
05		Cumple la Municipalidad Provincial del Santa en la atención de solicitudes de información por los medios de comunicación en plazos prudentes.	x		x		x		
06		Cumple la Municipalidad Provincial del Santa en la							

		atención de solicitudes de información por las instituciones públicas en plazos prudentes.	X		X		X	
DIMENSIÓN 3: ACCESIBILIDAD			Si	No	Si	No	Si	No
07		Concuerda con la Municipalidad Provincial del Santa se garantiza su derecho a atraerse información que requiera.	X		X		X	
08		Está de acuerdo en que con la Municipalidad Provincial del Santa se garantiza el derecho a informar la sociedad.	X		X		X	
09		Desde la Municipalidad Provincial del Santa se asume con total seriedad el derecho de los ciudadanos a ser informados.	X		X		X	
DIMENSIÓN 4: IGUALDAD			Si	No	Si	No	Si	No
10		La Municipalidad Provincial del Santa atiende las solicitudes de información pública sin necesidad de explicar los motivos.	X		X		X	
11		La Municipalidad Provincial del Santa atiende las solicitudes de información pública de todos por igual.	X		X		X	
12		Los trámites necesarios de la Municipalidad Provincial del Santa para solicitar información pública no son tan engorrosos.	X		X		X	
13		La Municipalidad Provincial del Santa ha dispuesto canales físicos para solicitar información pública.	X		X		X	
14		La Municipalidad Provincial del Santa ha dispuesto						

		canales virtuales para solicitar información pública.	X		X		X		
15		La Municipalidad Provincial del Santa proporciona la información pública respetando la integridad de la información requerida.	X		X		X		
DIMENSIÓN 5: GRATUIDAD			Si	No	Si	No	Si	No	
16		La Municipalidad Provincial del Santa no ha dispuesto pago alguno por el derecho a la información pública solicitada.	X		X		X		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE 2:

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:

DNI:

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Docente		
01	Mg. en educación: Docencia y Gestión Educativa		
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

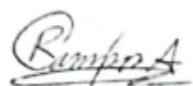
01	10 años: docente de secundaria			
02	23 años: de docente coordinador			
03				

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Mg. Roberto Campos Alvarado
 DNI: 32973950

11 de Noviembre del 2022

ANEXO 04: Confiabilidad

Confiabilidad de la variable transparencia

Ítems	Transparencia																Total
	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7	Ítem 8	Ítem 9	Ítem 10	Ítem 11	Ítem 12	Ítem 13	Ítem 14	Ítem 15	Ítem 16	
Colaborador 1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	45
Colaborador 2	4	3	4	3	3	4	5	3	3	4	3	4	3	4	3	3	56
Colaborador 3	3	5	4	5	4	3	5	5	4	5	3	3	5	4	5	4	67
Colaborador 4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	48
Colaborador 5	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	42
Colaborador 6	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	43
Colaborador 7	3	5	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	5	3	4	3	57
Colaborador 8	3	3	1	3	1	1	3	3	3	1	3	3	1	1	3	1	34
Colaborador 9	1	3	3	1	3	1	3	1	1	3	1	1	3	3	1	3	32
Colaborador 10	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	50
Colaborador 11	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	45
Colaborador 12	4	3	4	3	3	4	5	3	3	4	3	4	3	4	3	3	56
Colaborador 13	3	5	4	5	4	3	5	5	4	5	3	3	5	4	5	4	67
Colaborador 14	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	48
Colaborador 15	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	42
Colaborador 16	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	43
Colaborador 17	3	5	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	5	3	4	3	57
Colaborador 18	3	3	1	3	1	1	3	3	3	1	3	3	1	1	3	1	34
Colaborador 19	1	3	3	1	3	1	3	1	1	3	1	1	3	3	1	3	32
Colaborador 20	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	50
Varianza de ítems	0.56	0.64	0.69	0.89	0.56	0.96	0.81	1	0.49	1	1.16	0.56	1.29	0.69	0.89	0.61	

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Número de	16
Suma de	12.8
Varianza de	102.84
Ceficiente	0.9339038

Ítems	Acceso a la información pública																Total
	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7	Ítem 8	Ítem 9	Ítem 10	Ítem 11	Ítem 12	Ítem 13	Ítem 14	Ítem 15	Ítem 16	
Colaborador 1	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	43
Colaborador 2	3	3	4	3	4	3	4	3	3	4	5	3	3	4	3	5	57
Colaborador 3	5	4	5	3	3	5	4	5	4	3	5	5	4	5	3	3	66
Colaborador 4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	50
Colaborador 5	2	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	41
Colaborador 6	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	41
Colaborador 7	4	3	3	4	3	5	3	4	3	4	3	4	3	3	4	4	57
Colaborador 8	3	3	1	3	3	1	1	3	1	5	3	3	3	1	3	3	40
Colaborador 9	1	1	3	1	1	3	3	1	3	1	3	1	1	3	1	1	28
Colaborador 10	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	54
Colaborador 11	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	43
Colaborador 12	3	3	4	3	4	3	4	3	3	4	5	3	3	4	3	5	57
Colaborador 13	5	4	5	3	3	5	4	5	4	3	5	5	4	5	3	3	66
Colaborador 14	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	50
Colaborador 15	2	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	41
Colaborador 16	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	41
Colaborador 17	4	3	3	4	3	5	3	4	3	4	3	4	3	3	4	4	57
Colaborador 18	3	3	1	3	3	1	1	3	1	5	3	3	3	1	3	3	40
Colaborador 19	1	1	3	1	1	3	3	1	3	1	3	1	1	3	1	1	28
Colaborador 20	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	54
Varianza de ítems	1	0.49	1	1.16	0.56	1.29	0.69	0.89	0.61	0.96	0.81	1	0.56	1	1.16	1.81	

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Número de ítems	16
Suma de varianzas	14.99
Varianza de suma de	111.21
Coficiente Alpha	0.92289063

ANEXO 05: Constancia



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Chimbote, 01 de noviembre de 2022.

OFICIO N°228-2022-GRH-MPS

Señora

Dra. ROSA MARIA SALAS SANCHEZ
Jefa de la Escuela de Posgrado
UCV CHIMBOTE

Presente.-

ASUNTO : Respuesta solicitud de facilidades
para alumno.

REF. : Exp. Adm. N°16960-2022
Carta de fecha 31.10.2022.

Me dirijo a usted, expresando mi cordial saludo y en mérito al documento de la referencia, en el que solicita facilidades para la alumna **CRIS EVELYN ANGELES MEJIA**, estudiante del Programa de **MAESTRIA EN GESTION PUBLICA**, quien se encuentra desarrollando el trabajo de Investigación -Tesis "Transparencia y acceso a la información pública en la Municipalidad Provincial del Santa, según los usuarios 2022"

Comunicamos a Ud., que se estará brindando las facilidades solicitadas a la alumna en mención, para el ingreso a las instalaciones de las Oficinas de la Municipalidad Provincial del Santa, con la finalidad de recopilar los datos que necesite, teniendo en cuenta la seguridad de la información a proporcionar.

Habiéndose atendido el presente, nos despedimos reiterando las muestras de nuestra consideración.

Atentamente,


PROFESORADO PROVINCIAL DEL SANTA
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
Abg. Martín Simón Fariñas López
C.D. 12345678
C.A.D. N°1234

cc
Fariñas
M.F.M. gpr

ANEXO 06: Base de datos

Encuestado	Transparencia															
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16
1	4	4	3	4	3	4	3	4	4	5	5	3	4	5	5	4
2	3	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	3
3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	5	5	5	4	5	5	4
4	3	5	2	4	4	5	4	2	4	4	4	5	4	3	2	3
5	5	5	5	5	5	4	4	1	2	4	3	3	2	4	5	4
6	5	3	5	3	5	2	4	2	2	3	3	2	3	2	3	1
7	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	3	4	4	1
8	5	4	3	4	3	5	1	3	3	4	2	5	3	4	4	4
9	5	5	5	4	3	5	4	4	3	4	3	4	4	4	4	1
10	5	5	5	2	4	4	4	5	5	4	2	2	4	5	4	2
11	4	4	4	1	4	4	4	1	1	4	4	4	4	4	4	3
12	5	2	5	5	3	5	4	2	2	3	4	4	3	3	4	3
13	5	5	3	5	5	5	1	3	5	5	5	5	5	5	5	3
14	4	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4
15	3	2	4	4	5	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	1
16	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	1
17	4	5	5	5	5	5	5	2	3	5	2	4	5	3	5	3
18	5	5	5	2	5	5	5	2	2	5	5	5	5	5	5	3
19	2	5	5	3	3	5	3	2	1	3	3	2	1	3	5	4
20	3	5	5	5	5	5	5	2	3	4	5	5	4	5	5	2
21	5	4	5	4	5	5	1	1	1	5	5	5	5	3	4	4
22	5	5	5	4	5	5	5	5	2	5	2	1	5	5	5	3
23	4	2	5	5	5	1	5	2	2	5	2	5	5	5	5	4
24	5	5	5	1	1	5	5	4	4	5	4	4	4	3	5	3
25	1	5	1	1	5	4	2	1	2	1	3	1	1	1	1	4
26	2	1	2	2	1	5	1	2	2	3	2	2	3	1	1	1
27	1	5	1	5	5	1	5	5	4	4	4	4	3	4	2	1
28	5	4	3	4	3	2	1	3	3	3	2	5	3	1	1	4
29	2	5	2	4	3	1	4	4	3	4	3	1	4	2	4	1
30	5	5	5	2	4	1	5	5	4	1	4	2	4	2	1	2
31	1	4	4	1	1	4	4	1	1	2	1	4	4	1	2	3
32	2	2	5	5	5	5	4	2	2	3	4	2	3	4	4	1
33	5	2	3	5	2	5	1	3	5	5	1	2	1	1	1	3
34	4	5	2	4	1	3	5	5	4	2	4	4	2	4	4	4
35	3	2	4	4	1	4	2	2	2	4	1	2	4	4	1	1
36	5	5	2	5	5	5	1	5	5	5	5	2	1	5	5	1
37	1	1	2	5	1	2	5	2	3	2	5	5	1	2	1	3
38	1	2	5	2	5	5	5	1	2	1	2	5	5	5	1	3
39	2	2	1	3	3	2	3	2	1	3	3	2	1	1	1	4
40	3	5	1	1	5	1	5	2	3	4	1	1	4	5	5	1
41	1	4	2	1	2	5	1	1	1	5	5	5	1	3	4	4

42	1	1	5	5	5	1	5	5	2	1	2	1	5	2	5	3
43	2	1	2	1	1	5	5	2	2	1	1	5	5	5	1	4
44	5	5	3	5	1	1	5	4	1	5	4	1	4	3	1	3
45	1	5	1	1	5	4	4	1	2	1	3	3	2	3	1	4
46	5	1	5	5	1	5	4	2	2	3	2	2	3	2	3	1
47	1	5	1	5	5	1	5	5	4	4	4	4	3	4	2	1
48	5	4	3	4	3	2	1	3	3	3	2	5	3	1	1	4
49	2	5	2	4	3	1	4	4	3	4	3	1	4	2	4	1
50	5	5	5	2	4	1	5	5	4	1	4	2	4	2	1	2
51	1	4	4	1	1	4	4	1	1	2	1	4	4	1	2	3
52	2	2	5	5	5	5	4	2	2	3	4	2	3	4	4	1
53	5	4	3	5	4	5	3	3	5	5	1	4	4	5	4	3
54	4	5	2	4	1	3	5	5	4	2	4	4	2	4	4	4
55	3	2	4	4	1	4	2	2	2	4	1	2	4	4	1	1
56	5	5	2	5	5	5	1	5	5	5	5	2	1	5	5	1
57	1	1	2	5	1	2	5	2	3	2	5	5	1	2	1	3
58	1	2	5	2	5	5	5	1	2	1	2	5	5	5	1	3
59	2	2	1	3	3	2	3	2	1	3	3	2	1	1	1	4
60	3	5	1	1	5	1	5	2	3	4	1	1	4	5	5	1
61	1	4	2	1	2	5	1	1	1	5	5	5	1	3	4	4
62	1	1	5	5	5	1	5	5	2	1	2	1	5	2	5	3
63	2	1	2	1	1	5	5	2	2	1	1	5	5	5	1	4
64	5	5	3	5	1	1	5	4	1	5	4	1	4	3	1	3
65	1	5	1	1	5	4	4	1	2	1	3	3	2	3	1	4
66	5	1	5	5	1	5	4	2	2	3	2	2	3	2	3	1
67	1	5	1	5	5	1	5	5	4	4	4	4	3	4	2	1
68	5	4	3	4	3	2	1	3	3	3	2	5	3	1	1	4
69	2	5	2	4	3	1	4	4	3	4	3	1	4	2	4	1
70	5	5	5	2	4	1	5	5	4	1	4	2	4	2	1	2
71	1	4	4	1	1	4	4	1	1	2	1	4	4	1	2	3
72	2	2	5	5	5	5	4	2	2	3	4	2	3	4	4	1
73	5	2	3	5	2	5	1	3	5	5	1	2	1	1	1	3
74	4	5	2	4	1	3	5	5	4	2	4	4	2	4	4	4
75	3	2	4	4	1	4	2	2	2	4	1	2	4	4	1	1
76	5	5	2	5	5	5	1	5	5	5	5	2	1	5	5	1
77	1	1	2	5	1	2	5	2	3	2	5	5	1	2	1	3
78	1	2	5	2	5	5	5	1	2	1	2	5	5	5	1	3
79	2	2	1	3	3	2	3	2	1	3	3	2	1	1	1	4
80	3	5	1	1	5	1	5	2	3	4	1	1	4	5	5	1
81	1	4	2	1	2	5	1	1	1	5	5	5	1	3	4	1
82	1	1	5	5	5	1	5	5	2	1	2	1	5	2	5	4
83	2	1	2	1	1	5	5	2	2	1	1	5	5	5	1	3
84	5	5	3	5	1	1	5	4	1	5	4	1	4	3	1	4

Encuestado	Acceso a la información pública															
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16
1	5	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	3	5	5	5	5
2	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5	3	4	4
3	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	3	5	5	5	5
4	4	4	4	4	3	4	5	3	5	5	5	3	3	3	3	2
5	4	2	3	4	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	4	4
6	2	2	3	3	4	4	3	4	1	3	4	4	4	4	3	2
7	4	3	3	3	3	3	3	3	1	3	4	3	3	3	4	3
8	4	2	3	4	4	4	3	4	1	3	3	3	4	3	4	3
9	5	5	5	4	5	4	3	5	1	5	5	4	5	5	4	4
10	4	4	5	4	4	3	4	4	1	4	4	4	4	4	2	1
11	4	4	4	5	4	5	5	4	1	4	4	5	4	4	3	3
12	5	5	4	4	4	4	5	5	1	4	4	4	3	3	4	4
13	5	5	4	2	5	4	3	4	1	5	4	5	5	3	5	5
14	5	4	3	5	4	4	3	4	1	3	4	4	4	4	4	4
15	4	4	2	3	5	3	5	5	1	4	4	4	3	3	1	3
16	5	5	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4
17	5	5	5	5	3	5	5	3	3	5	5	5	3	3	3	3
18	5	5	3	5	3	3	3	3	2	5	5	4	3	3	3	3
19	5	2	4	5	3	5	5	2	2	5	5	5	2	5	5	5
20	5	5	5	5	2	2	5	1	1	5	5	5	1	5	5	5
21	5	5	3	4	2	3	4	2	3	3	4	4	3	3	3	2
22	5	5	3	5	3	3	4	4	2	4	4	4	3	4	3	4
23	5	5	4	2	3	4	3	3	1	4	5	5	5	2	5	5
24	5	4	4	3	3	1	2	3	2	5	5	5	4	5	5	2
25	4	2	3	4	3	1	4	1	1	3	4	4	2	4	4	4
26	2	2	3	3	4	4	3	4	1	1	1	2	1	1	3	2
27	4	3	3	3	3	3	3	3	1	3	4	3	3	3	4	3
28	4	2	3	4	4	4	3	4	1	3	3	3	4	3	1	3
29	5	5	5	1	2	1	3	1	1	5	5	2	5	5	4	4
30	4	4	5	4	2	1	4	4	1	1	4	4	4	4	2	1
31	4	4	4	5	4	4	5	2	1	4	4	5	4	4	3	3
32	5	2	1	4	1	2	1	2	1	4	1	4	3	3	4	4
33	5	5	1	5	5	1	3	4	1	5	2	5	5	3	5	5
34	5	1	3	5	4	4	3	4	1	3	2	2	4	4	4	4
35	4	4	2	3	5	3	5	5	1	2	4	4	3	3	1	3
36	5	1	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4
37	5	5	5	2	3	5	5	3	3	1	1	5	3	3	3	3
38	1	5	3	5	3	3	3	3	2	5	5	4	3	3	3	3
39	5	2	4	1	1	5	5	2	2	1	1	1	2	1	5	5
40	1	5	5	2	2	2	5	1	1	1	5	2	1	5	1	1
41	2	1	3	4	2	3	4	2	3	3	4	1	3	3	3	2
42	2	2	3	5	3	3	4	4	2	4	4	4	3	4	3	4

43	5	5	4	2	1	4	3	3	1	4	5	1	5	2	2	5
44	2	4	4	3	3	4	4	3	2	5	5	3	4	5	1	1
45	4	2	3	4	3	1	4	1	1	3	4	4	2	4	4	4
46	2	2	3	3	4	4	3	4	1	1	1	2	1	1	3	2
47	4	3	3	3	3	3	3	3	1	3	4	3	3	3	4	3
48	4	2	3	4	4	4	3	4	1	3	3	3	4	3	1	3
49	5	5	5	1	2	1	3	1	1	5	5	2	5	5	4	4
50	4	4	5	4	2	1	4	4	1	1	4	4	4	4	2	1
51	4	4	4	5	4	4	5	2	1	4	4	5	4	4	3	3
52	5	2	1	4	1	2	1	2	1	4	1	4	3	3	4	4
53	5	5	1	5	5	4	3	4	3	5	4	5	5	3	5	5
54	5	1	3	5	4	4	3	4	1	3	2	2	4	4	4	4
55	4	4	2	3	5	3	5	5	1	2	4	4	3	3	1	3
56	5	1	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4
57	5	5	5	2	3	5	5	3	3	1	1	5	3	3	3	3
58	1	5	3	5	3	3	3	3	2	5	5	4	3	3	3	3
59	5	2	4	1	1	5	5	2	2	1	1	1	2	1	5	5
60	1	5	5	2	2	2	5	1	1	1	5	2	1	5	1	1
61	2	1	3	4	2	3	4	2	3	3	4	1	3	3	3	2
62	2	2	3	5	3	3	4	4	2	4	4	4	3	4	3	4
63	5	5	4	2	1	4	3	3	1	4	5	1	5	2	2	5
64	2	4	4	3	3	4	4	3	2	5	5	3	4	5	1	1
65	4	2	3	4	3	1	4	1	1	3	4	4	2	4	4	4
66	2	2	3	3	4	4	3	4	1	1	1	2	1	1	3	2
67	4	3	3	3	3	3	3	3	1	3	4	3	3	3	4	3
68	4	2	3	4	4	4	3	4	1	3	3	3	4	3	1	3
69	5	5	5	1	2	1	3	1	1	5	5	2	5	5	4	4
70	4	4	5	4	2	1	4	4	1	1	4	4	4	4	2	1
71	4	4	4	5	4	4	5	2	1	4	4	5	4	4	3	3
72	5	2	1	4	1	2	1	2	1	4	1	4	3	3	4	4
73	5	5	1	5	5	1	3	4	1	5	2	5	5	3	5	5
74	5	1	3	5	4	4	3	4	1	3	2	2	4	4	4	4
75	4	4	2	3	5	3	5	5	1	2	4	4	3	3	1	3
76	5	1	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4
77	5	5	5	2	3	5	5	3	3	1	1	5	3	3	3	3
78	1	5	3	5	3	3	3	3	2	5	5	4	3	3	3	3
79	5	2	4	1	1	5	5	2	2	1	1	1	2	1	5	5
80	1	5	5	2	2	2	5	1	1	1	5	2	1	5	1	1
81	2	1	3	4	2	3	4	2	3	3	4	1	3	3	3	2
82	2	2	3	5	3	3	4	4	2	4	4	4	3	4	3	4
83	5	5	4	2	1	4	3	3	1	4	5	1	5	2	2	5
84	2	4	4	3	3	4	4	3	2	5	5	3	4	5	1	1



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MEDINA CORCUERA GROBERTI ALFREDO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, asesor de Tesis titulada: "Transparencia y acceso a la información pública en la Municipalidad Provincial del Santa según los usuarios, 2022", cuyo autor es ANGELES MEJIA CRIS EVELYN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHIMBOTE, 26 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MEDINA CORCUERA GROBERTI ALFREDO DNI: 32910680 ORCID: 0000-0003-4035-157X	Firmado electrónicamente por: GROME el 26-01- 2023 09:56:57

Código documento Trilce: TRI - 0528492